Domingo 15 de Julio de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
por la imprenta de su propiedad; Perú 143
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos:
Mrs. ... Sarre y C. 8 Faub. Poissonière
Agente de dichos señores en Buenos Aires:
Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 90.

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION
República Argentina
Capital
Campaña y Provincias
Un ejemplar suelto
» atrasado
Fuera de la República
Montevideo
Paraguay
Pacífico
Brasil
Europa y Norte America
Administracion: Perú 143

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143
Director propietario: JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ
TIENE EDITOR

Los detractores

Despierta impresiones halagüeñas el estudio de los actos administrativos del Gobierno del doctor Rocha.

Privada la Provincia de un gran centro de ... de riqueza, la mayoría creía que aquella descenderia de su alto rol, de su influencia y de su capacidad para el desarrollo de los elementos poderosos de prosperidad con que cuenta.

Estaba en lo posible el que tan sérios temores se vieran realizados.

Dependia de la voluntad de la primera y de la inteligencia de los hombres que, despues de aquel acontecimiento, fueran designados para integrar los poderes públicos.

Los temores se desvanecieron.

¿Por qué?

Porque la eleccion hecha por el pueblo fué acertada.

Dardo Rocha;

Carlos D'Amico;

[illegible]

Vicente Villamayor, son hombres de labor, de competencia en los negocios públicos, de talento vasto y de una buena voluntad firme y decidida.

Es por la reunion de tantas circunstancias, que la Provincia de Buenos Aires continúa siendo el estado mas floreciente de la República.

Su administracion se hace sentir benéficamente en toda la estension del territorio.

Las vías férreas van estendiéndose y formando un lazo de union entre el comercio, los puertos y las agrupaciones y pueblos productores.

Las finanzas é intereses económicos, se cimentan sobre bases sólidas.

La renta acrecenta.

El crédito es ilimitado.

Su gran establecimiento bancario alcanza en su semestre el duplo de las ganancias de cualquiera de los años anteriores.

A eso se añade el hecho de levantar una ciudad digna de ser Capital de la gran Provincia, en dias, sin mas que el esfuerzo del poder público y la cooperacion decidida del pueblo.

Cuando uno estudia, decíamos, todos esos resultados de los actos administrativos, siente una viva satisfaccion como argentino.

Pero cual será la impresion que deben causar esos desaforados gritos de algunos escritores vulgares que, por hambre, transforman la pluma en un estilete y mojándola dia á dia en su baba asquerosa, llenan las columnas de sus diarujos con calumnias y con insultos á los gobernantes?

Quitan al diablo para colgarle á Rocha y D'Amico, pero la palabra injuriosa alcanza siempre su merecido: el desprecio.

Y en efecto, quién hace caso á los desahogos de un deslenguado?

Nadie.

Hay en la República una oposicion política fuerte.

Ella censura los actos que no se ajustan á las conveniencias generales.

Sus críticas merecen respeto y cuando son justas, son acatadas.

Hasta ahora hemos visto que los órganos de esa oposicion, levanten la basura para arrojarla á quienes son mas dignos que sus detractores.

Así sucede que aquellos órganos de publicidad son leidos con interés; los otros tienen un destino que silenciamos por respeto al olfato de nuestros lectores.

TELEGRAMAS

Montevideo, Julio 14.

A EL DEMÓCRATA.

El Ministro de Hacienda asistió ayer á las comisiones de la Cámara y dió interesantes esplicaciones sobre el órden de las modificaciones que debe pedir á la Legislatura en el presupuesto prorogado.

Estas consisten aumentar impuestos existentes, hasta obtener la suma de un millon seiscientos mil pesos, necesaria para cubrir el déficit del actual ejercicio y otras nuevas erogaciones que se proponen.

El Gobierno dará un nuevo plazo para que se presenten los gefes y oficiales dados de baja y que se encuentran fuera del país; esta medida nace de anuncios de trabajos que tienden á alterar el órden.

Varios hacendados argentinos tomarán parte como accionistas de una fábrica de carnes conservadas, que se establecerá bajo la direccion de don Lucas Herrera.

Gran animacion con motivo de las fiestas de los franceses; embanderamiento de edificios públicos, esta noche se prepara gran iluminacion, diferentes bandas recorren las calles.

El General Santos será acompañado por el señor Ministro de Hacienda en su próximo viaje al rio Colorado.

Corresponsal.

Rosario, Julio 14.

A EL DEMÓCRATA.

Los tribunales acaban de fallar la causa criminal seguida contra Juan Ristti, que mató su mujer por celos, lo condenan á dos años de prision.

El cuerpo consular celebró nueva reunion nombrando Décano al vice-cónsul español señor Albaladejo.

No asistieron á ella los Cónsules inglés, italiano y oriental, pues no reconocen á Albaladejo.

Se prepara para esta noche en el teatro de la Opera, un gran banquete dado por los franceses en celebracion de su fiesta patria.

Es de doscientos cubiertos.

Varios personajes de alta posicion están invitados á él.

Grande animacion en las calles desde las primeras horas de la mañana.

Un gran meeting tendrá lugar mañana á las dos de la tarde en el Teatro Olimpo, con el objeto de protestar contra la nueva tarifa de gas.

Muchas personas han partido con destino á la colonia Candelaria con objeto de asistir al banquete y fiestas que han preparado los franceses allí residentes.

Se dice con mucha generalidad que el doctor Iriondo ha tenido un altercado con Pujato.

El diario de Iriondo insulta hoy á Zeballos, Fernandez y demás personas que forman parte del Centro Santafecino, y les llama revoltosos, vagos, etc.

El ingeniero señor Cárlos Casaffousth, partió para esa con objeto de contratar materiales para los trabajos de irrigacion de Córdoba.

De la campaña entraron mil doscientas bolsas de trigo.

Las acciones de graneros y muelles, 40 á 50 p $.

Efectivo por billetes provinciales á la par.

Corresponsal.

Corrientes, Julio 14.

A EL DEMÓCRATA.

Confirmo noticias anteriores; doctor Derqui presentó renuncia, ha aceptado ser candidato para la futura Gobernacion de la Provincia.

Es aclamado su nombre en todos los Departamentos.

Han sido nombrados Ministro de Hacienda el doctor don Féliz M. Gomez y Ministro de Gobierno el doctor don Eugenio F. Ramirez, ambos ex-alumnos de la Universidad de Buenos Aires.

Corresponsal.

Montevideo, Julio 14.

A EL DEMÓCRATA.

El "Hilo Eléctrico" reproduce derechos del hombre en 1799.

La casa de Yunca en la calle 25 de Mayo muy bien decorada.

Gran iluminacion esta noche frente al teatro Cibils, Legacion francesa, y casas de Yunca Vedere, y otras. El parterre de Cibils muy bien arreglado y decorado, asistirán los miembros del Cuerpo Diplomático. Salones especiales de recibo y toilette muy elegantes.

A la una y media se reunen los franceses para ir á saludar al Ministro.

Entró de Génova el vapor "Centro América".

La orquesta de Cibils compuesta de cuarenta profesores tocará esta noche la gran *cuadrilla nacional*.

El "Rio Paraná" sale para esa y Corumbá.

Para esa y el Uruguay sale hoy el "Silex" y para esa y la Asuncion el "Mensagero."

La "Razon" publica hoy interesante artículo sobre la Francia, firmado por Charles Garet.

Corresponsal.

Rosario, Julio 14.

A EL DEMÓCRATA.

Espérase hoy el "Villa de Buenos Aires."

La aduana lleva liquidados 84,600 nacionales.

Sociedad inglesa prepara gran concierto para el 25 del corriente.

Corresponsal.

Córdoba Julio 14.

A EL DEMÓCRATA.

La enfermedad de don Ramon Gil Navarro se ha reagravado. Médicos dicen tienen poca esperanza de salvarlo. Los límites de la ciudad van á ensancharse en los altos del Sud. Los estudios para la prolongacion de las calles ya están practicándose por un ingeniero. Fuertes sumas de dinero se invertirán en estos trabajos. Trasportadas del Rosario existen grandes cantidades bolsas de cereales en la plancha del Ferro-carril Central. Mal éxito luz eléctrica.

Corresponsal.

MISCELANEA

Moquillo Literario

Con este título publica *El Diario* de ayer un artículo satírico en que está fotografiado un hombre afecto á las riñas de gallos, quien embuido en su pasion por los *puazos* confunde al ex-redactor de *El Demócrata*, doctor Centeno, con el personaje de la novela de Benito Perez Galdos....

Esplicando *Blasito* el orígen de la publicacion que hizo *El Nacional* del argumento de la novela *El Doctor Centeno*, que actualmente *El Diario* ofrece á sus numerosos lectores, pinta una escena en la que aparece un paraguayo como el mas corajudo de los empleados de *El Nacional* que se atreve á ir al reñidero á dar aviso al *gefe* de que han traido á la oficina la obra esperada.

Dice *Blasito* que el paraguayo entró al reñidero y acercándose al *hombre*, que en esos momentos perdia la riña con un *giro*, le dijo:

—Señor Director, aquí está la última novela de....

—Como *pa* novelas estoy yo!

—Es "El doctor Centeno".

—Qué se yo donde está el doctor Centeno! Búsquelo en *El Demócrata* ó en la Cámara, y déjese de macanear.

Cómo estaria el Director que le indicaba al paraguayo que buscase al Dr. Centeno en *El Demócrata*, puesto que hasta el Dr. Centeno que él creia se aludia, hace ya dos meses que se separó de esta empresa y solo nos visita cuando sus numerosas ocupaciones se lo permiten.

Felicitamos á *Blasito* por el *chic-sprit* con que ha elaborado el *Moquillo Literario*.

Vacunacion obligatoria

El P. E. Provincial pasó ayer á la Legislatura el proyecto que en seguida publicamos, acompañado de un estenso mensage.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° Desde cuatro meses despues de la promulgacion de esta ley, es obligatoria en toda la Provincia la práctica de la vacunacion de acuerdo con las siguientes disposiciones y con los reglamentos que á consecuencia de esta ley formule el P. E.

Art. 2° Todo niño nacido en la Provincia debe ser vacunado ántes de haber alcanzado la edad de doce meses. En caso de quedar sin efecto esa vacunacion será renovada hasta conseguirlo ó hasta que el niño sea declarado refractario á la accion del *virus vacuno*.

Art. 3° Todo niño que haya sido vacunado en los términos del artículo anterior, luego que llegue á los diez anos de edad deberá ser sometido á la revacunacion, y en caso de no tener éxito la segunda operacion, el procederá como en ese artículo se dispone.

Art. 4° Todo niño que no hubiere nacido en la Provincia y hubiere sido introducido en ella deberá ser presentado dentro del término de dos meses de su llegada al encargado de la vacuna en el distrito de su domicilio para que sea vacunado. Si tiene menos de diez años ó no tiene las cicatrices que indiquen haberlo sido, y lo renovará si apesar de tenerlas, tiene mas de diez años.

Art 5° Todo el que tenga un niño en su poder, representante legal ó mero encargado, debe someterlo á las disposiciones de esta ley.

En caso de omision será penado con multa de doscientos pesos á beneficio de las escuelas comunes del distrito.

Art. 6° Los médicos municipales ó de Policía de cada Partido estarán obligados á vacunar los niños del partido en las épocas que cada Municipalidad determine. En caso necesario, las Municipalidades nombrarán médicos vacunadores para el cumplimiento de las disposiciones de esta ley.

Los emolumentos, gratificaciones de los médicos y gastos de la vacunacion, serán determinados por las Municipalidades con aprobacion del P. E. y pagados de las rentas del Municipio.

Art. 7° La vacunacion y revacunacion será hecha gratuitamente. Los médicos encargados oficialmente de practicarla que cobren algun honorario para hacerlo serán considerados como estafadores y juzgados como tales.

Art. 8° En las escuelas públicas ó particulares será obligatoria la vacunacion y revacunacion debiendo el médico de la localidad practicarla en la misma escuela á todos los niños que segun esta ley deben ser sujetados á ella.

Art. 9° El P. E. dispondrá que sean vacunados los individuos que no lo esten —en los gendarmes de la Provincia, en los guardias de Cárceles, en los detenidos, en los condenados, en los que se asistan en los hospitales de la Provincia así que su estado lo permita.

Art. 10 El P. E. reglamentará especialmente esta ley; fundará un servicio especial de vacunacion en la Provincia y tratará en cuanto sea posible que el servicio se haga en el domicilio de los que han de ser vacunados; y en donde esto no sea posible procurará que á lo menos se haga en cada cuartel dos veces cada año.

Art. 11 El P. E. tratará que la vacunacion sea hecha con *virus* directamente sacado del animal vacuno, á cuyo efecto fundará un conservatorio de vacuna animal en el Establecimiento de Santa Catalina.

Art. 12 Los gastos que demande esta ley, mientras no sean incorporados en el presupuesto, se imputarán á ella misma y serán pagados de rentas generales.

Art. 13 Comuníquese, etc.

D'AMICO.

Legislatura Provincial

En la sesion celebrada ayer por la Cámara de Senadores, se sancionó sobre tablas el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para prorogar hasta el 30 de Noviembre del corriente año el término para el pago de los impuestos fiscales en los partidos que hayan sufrido perjuicios por la última inundacion.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Ortiz de Rozas—Moreno—V. M. Cuenca—B. Moreno.

Nuevo "Saint Barthelemy"

PROYECTOS DE LA UNION Y LA VOZ DE LA IGLESIA

Version castellana dedicada por La Union á todos los franceses, sensatos é insensatos, residentes en el territorio de la República; y á todos los fanáticos y embaucados, escribas y fariseos de la Revolucion Cosmopolita.

El tiempo lluvioso ha impedido la operacion de marcar las puertas de las casas en que habitan los liberales.

El yeso hubiera sido destruido por el agua y la empresa no hubiera podido verificarse con equidad, pues quizá en la oscuridad de la noche algun desarrollado abdómen clerical hubiera sufrido injustamente el resultado de las iras de sus correligionarios.

La *Saint Barthelemy* proyectada por los ultramontanos, ha sido diferida para cuando cesen las lluvias y pueda verificarse la operacion de las señales.

—Ningun hugonote escapará—Tal es la consigna.

Todos caerán á los golpes del cuchillo vengador.

Tres palacios encerrarán á los cautivos, cuya muerte se decretará al dia siguiente de su captura.

La falange dividida en dos columnas, contra lo pensado por Filipo de Macedonia saldrá de las imprentas de *La Voz de la Iglesia* y de *La Union*.

Sus armas no serán hisopos y cruces: llevarán cortantes cuchillas y largas picas.

Fray Alejo llevará enorme trinchante; su toilette será delantal blanco encima de calzon azul, camiseta morada y níveo gorro.

Encabezará la primera semi-falange, siéndolo la segunda por fray Federico.

Ese es el programa para el dia tercero en que el sol se haya presentado radiante y límpido.

Josué le ordenará se detenga un momento, baile una *caramañola* y un *ca irá* para anunciar á los buenos cristianos la oportunidad del momento, conminándolo despues á que no alumbre á Buenos Aires hasta que se haya verificado la Saint Barthelemy.

El crímen de Bahía Blanca

Ayer anunciamos el espantoso cometido en la persona de Concepcion Ferro y su pequeño hijo.

La víctima era hija de uno de los mas acaudalados vecinos de aquel pueblo, don Juan Ferro, y vivia en una quinta á inmediaciones del pueblo. Era casada y tenia tres hijos. Uno, el muerto, de siete años, y los otros dos, de tres y de cinco respectivamente.

El marido de Concepcion salió de su casa el lúnes á las once con un santiagueño, conocido antigüo de la casa, y con quien, segun dicen, tenia Concepcion mucha relacion y confianza. Ambos se dirijian á un establecimiento del primero. No se sabe por qué causa, regresó el santiagueño como á las dos de la tarde, y entró á la casa de Concepcion. Poco tiempo despues, segun dicen los vecinos, salía nuevamente de la casa. Nadie lo vió despues de ese dia y hasta entonces nada habia ocurrido. Al dia siguiente, mártes, un vecino oyó gritos de niños que partian de las habitaciones de Concepcion y como llorasen siempre por la mañana, no hizo mayor caso. Como á las dos de la tarde seguia el llanto, y la curiosidad lo llevó á lo de Concepcion. Empujó la puerta del cuarto que estaba á oscuras, y al entrar sintió que tropezaba en algo estraño. Tendido en el suelo, estaba el cadáver de Concepcion, degollada y horriblemente mutilada. El maxilar inferior hallábase desencajado, y los ojos fuera de sus cavidades. En el otro estremo de la pieza, en uno de los ángulos, estaba el niño de siete años, tambien degollado, y ambos por "mano maestra", segun la espresion del médico que reconoció los cadáveres.

Este hecho ha consternado á aquel pueblo, cuyos mas antiguos vecinos no recuerdan haber oido hablar de un crímen semejante ocurrido allí.

Concepcion estaba embarazada de cinco meses; los niños que salvaron á la saña del asesino han permanecido encerrados con los cadáveres de su hermano y de su madre diez y ocho horas. Están aterrados y no se dan cuenta de nada.

Dicen los niños que Concepcion lunchó en la noche anterior con Fuentes el santiagueño, que era peon de la estancia del marido de Concepcion y el único que tenia conocimiento de diez y siete mil pesos que estaban guardados en un ropero, los mismos que han desaparecido.

Este individuo ha sido preso anteayer y niega haber regresado el mismo dia á casa de Concepcion. Nó obstante hay vecinos que lo han visto llegar á las dos y á la oracion.

Dice que se llama Honório Gaindez pero allí era conocido por Fuentes.

Correos

Reproducimos algunos párrafos de *La Capital* del Rosario, tendentes á suprimir los abusos que en aquella ciudad se producen en el servicio postal:

"El servicio de correos de esta ciudad es deficientísimo, y el trasporte de correspondencia pública se resiente cada dia de la falta de organizacion y de la puntualidad que requiere.

La Administracion de Correos de esta ciudad, tal cual está montada, no puede ni podrá acender á las exigencias del comercio. Su personal es escasísimo, y pueden observarse diariamente los perjuicios graves que esto ocasiona, sin otra justificacion que la indolencia de la Direccion General.

Desde hace algun tiempo el comercio recibe su correspondencia de Buenos Aires á las tres, cuatro y cinco de la tarde, en vez de serlo á las diez ú once de la mañana. Los vapores que la trasportan son los que por regular llegan mas tarde.

De esta manera se reunen dos sérios inconvenientes: la escasez del personal de la Administracion de Correos, y el retardo en los medios de trasporte. De suerte que el comercio no puede atender á negocios urgentes, ni contestar en el dia su correspondencia, por los trastornos que dejamos lijeramente apuntados.

En todos los países donde se protegen las industrias y el comercio y la existencia misma de los pueblos, la correspondencia epistolar tiene en los gobiernos una garantia y un agente diligente para atender á su buen servicio."

Allá como acá, se nota la deficiencia en el servicio, circunstancia de pésimos resultados para el comercio, que es en general el mas perjudicado.

De algun tiempo á esta parte, la prensa de la capital y campaña viene denunciando hechos que no abonan por cierto en favor de la Direccion General.

Tanto mas estraño nos parece este desórden en el servicio, cuanto que el señor Ojeda le ha prestado una preferente atencion desde que se hizo cargo de esa Direccion.

Las justas observaciones que hace el diario, esperamos serán tomadas en consideracion por la Direccion General ó Ministerio del ramo, subsanando las dificultades de una manera conveniente.

El servicio postal en la provincia requiere tambien mayor atencion, pues el estravio de la correspondencia suele hacerse notar.

Trasladamos á la Direccion General de Correos.

T. L.

Con estas iniciales se firma un individuo que borronea papel en una publicacion que muy pocos conocen y que es solo leida por unos cuantos *insignificantes* que han llegado hasta publicar la fé de bautismo para formalizar el *titeo* de que eran víctimas.

Hemos leido disparates como las poesías de candelario y aquel periódico *El Loco*, que se publicó hace cuatro años; pero todo aquello no tiene punto de comparacion con lo que *dá á luz* el flamante escribidor T. L.

Qué fárrago de desatinos!

Para T. L. la ortografía es un mito, la prosódia un enigma y la síntasis un estorbo al lenguage......

Para dar una idea de la gimnasia que hace con el idioma el bellaco T. L. puede aducirse cómo uno de sus profundos razonamientos aquello de: *á mi nó! por qué á mi cuando!!...*

Ya conocen nuestros lectores á T. L. Oportunamente se lo presentaremos unido á su émulo y sócio en *comercio flotante*.

Lo que es la "Mano Negra"

Jerez, Junio 9 de 1883.

Los debates de la causa relativa al gran complot de la Mano Negra, del que la prensa se ha ocupado tanto desde hacen cuatro meses, acaban de iniciarse ante la Audiencia de Jerez.

El primer asunto inscripto en el proceso es el asesinato del tabernero del camino del puerto de Santa Maria á San Lúcar.

Este asunto no ofrece en sí ningun interés superior á las proporciones de un drama comun.

Veamos sin embargo los rasgos principales, segun el acta de acusacion.

En una tarde del mes de Abril cuatro labriegos se encontraban reunidos en una casa situada en el centro de una viña conocida con el nombre de Evora, en el territorio de San Lúcar de Barrameda. Esos cuatro individuos se llaman Antonio Roldan, Diego Maestre, José Gimenez y Francisco de Paula Beltran; este último era propietario de la casita.

En el curso de la conversacion, Roldan propuso á sus compañeros ir á sorprender á Antonio Vazquez en su taberna situada á cinco kilómetros al Sur del camino que conduce de San Lúcar á Santa Maria, y asesinarlo. Sus amigos aplaudieron este ingenioso pensamiento. Maestre se armó, pues, de una pistola, Beltran de un largo cuchillo y los cuatro en compañia de un burrito que guiaba á Roldan, se encaminaron, al venir la noche, hácia la taberna de la víctima.

Llegaron á ella entre las once y doce. Como era mas conocido del tabernero que los otros, Roldan llamó á la puerta preguntando por Vazquez en voz alta.

Este sin desconfiar vino á abrirle.

Le pidieron algunas copas de aguardiente que les sirvió en el acto. Debemos citar como un rasgo curioso que Gimenez no quiso hacer cuestion por algunos centécimos á ese desgraciado á quien sin embargo se preparaban á robar, pagándole fielmente el gasto.

Pero apenas el pobre hombre habia embolsado la plata, cuando Maestre sacando su pistola y apoyando el cañon sobre su frente le pidió la bolsa ó la vida.

—No tengo mas que dos céntimos, dijo Vazquez.

—Y bien, tíralos al suelo.

Y Vazquez los arrojó.

Roldan con la ayuda de un pañuelo le ató las manos inmediatamente.

En seguida, empuñando un cuchillo que blandía, Beltran dió un terrible tajo en la garganta del tabernero.

Este cayó sin proferir un solo grito. Una ola de sangre brotó de la ancha herida.

Era cadáver.

Entónces los miserables recogieron las dos monedas, apoderándose de tres barriles de vino, tres damajuanas de vinagre y una de anís, con las que cargaron en el asno.

[illegible] Roldan despojó al cadáver del pantalon y del saco.

Una vez dado el golpe, tres de ellos tomaron la direccion de la linea de Evora. El cuarto, que era Maestre, se habia entregado á la bebida, y habia bebido de tal modo que los otros lo dejaron completamente borracho sobre el camino, en donde al dia siguiente por la mañana fué preso por una guardia civil y puesto en observacion á causa de sus maneras sospechosas y de las revelaciones que acaba de hacer del asesinato del tabernero Vazquez.

En la instruccion, los acusados han concluido por confesar, en medio de contradicciones flagrantes, y despues de las denegaciones mas absolutas. Un punto queda oscuro para el público y es el de las relaciones de los cuatro acusados de la Mano Negra.

¿De qué modo aparecen ellos complicados en el crimen? Es esto sin duda alguna lo que van á esclarecer los debates. Beltran ha dicho que Roldan le habia asegurado que hallarian de cinco á seis mil reales en casa de la víctima, sin lo cual no habria prestado su concurso. Gimenez declaró haber recogido las monedas que desde un principio entregó á Roldan.

Fué este quien les propuso dar el golpe á fin de deshacerse de un hombre que conocia su asociacion, sus proyectos y sus actos, del cual desconfiaban y que podia de un dia para otro denunciarlos á la justicia.

En cuanto á Roldan, acusa á Maestre de haber sido el instigador del crímen.

El Fiscal reclama la pena de muerte para los cuatro acusados.

Si las otras causas que forman el proceso general de la Mano Negra no nos traen otras revelaciones mas terribles que estas, Buenos Aires puede considerarse mistificada por la prensa ministerial española. Es difícil, en efecto, aun con la mejor voluntad del mundo, ver en el borracho Maestre ó en el bandido Roldan, la silueta de conspiradores siniestros contra el órden social.

COMERCIO

Las operaciones de bolsa durante el dia de ayer fueron regularmente animadas.

Las cédulas hipotecarias siguen firmes en los precios á que se han cotizado en dias anteriores.

Las Acciones de Banco Nacional siguen en suba.

Hasta doce millones descontaron ayer los Bancos Nacional y Provincial.

Durante la quincena que termina ha habido el siguiente movimiento de tasajo.

Han salido para Cuba dos buques con 1200 qq. y para el Brasil se han esportado por diversos vapores 6610 qq.

Se encuentran á la carga once buques que conducirán para el Brasil 17500 qq. y para la Habana 38400 qq.

La faena de los saladeros de Montevideo y los rios termina este mes.

Hé aquí el resúmen de las operaciones:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	$	4,000 á 100 5/8 á 100 3/4
»	D		2.000 á 99
»	E		23,600 á 83 1/2 á 83 5/8
Fin de mes	E		80,000 á 83 3/8 á 83 1/2
Agosto 31	E		100,000 á 83 1/2 á 83 5/8

Acciones del Banco Nacional

Al contado	60 á 103
Fin de mes	2,150 á 106 1/2 á 106 1/2
Agosto 31	1300 á 107 1/2 á 107 3/8

Fondos Públicos Nacionales de 1881

Al contado	4600 á 73 1/2

Frutos del pais

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Cueros vacunos—200 cueros de campo á los precios á 158 $, buenos de 154 á 156, medianos de 150; todos con 1|2 de tara.

Cueros lanares—400 docenas de campo: los buenos, 25 á 26 reales libras, medianos, 23 id; desechos, de 18 á 19 id.—300 docenas corderitos de 19 á 23 ps.

Cerda—80 arb. la superior 165 $, buena 160 id

Trigo—600 fanegas; el sup. 88 á 95 $, salado superior 98 á 102, bueno de 80 á 87, mediano de 73 á 76, inferior de 70 á 72 $.

Maiz—300 fanegas: morocho desgranado, de 58 á 60 ps. amarillo de 58 á 50.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos—180 cueros de campo: los sup. 157 á 160 ps. buenos 153, medianos 150, inferiores 148, todos con 1|2 lib. tara.

Cueros lanares—150 docenas de campo: los superiores, de 25 y 26 1|2 rls. id; buenos, 24 id id; medianos, 23; y los de desechos, de 18 á 20 id—350 docenas corderitos, de 20 á 23 ps. docena.

Cueros de potro—12 cueros de campo á 44 y 46 $.

Cerda—70 arbs: la superior, 175 pesos; buena á 170 mediana 175.

Maiz—150 fanegas morocho desgranado 68 ps.

Vapores esperados de los rios

DOMINGO — *Villa del Salto* — Montevideo

Vapores á salir para los rios

DOMINGO — *Villa del Salto* — Uruguay

BOLETIN NOTICIOSO

Estadística—Hé aquí el movimiento habido en la línea del ferro-carril de Campana en el mes de Mayo de este año:

Pasageros—1ª clase...	6316		275,772 2
id —2ª clase...	7477		
Carga—toneladas 7471	74...	$	308,619 6
Encomiendas—id 74	98...		24,333 7
Boletos de abono 291	...		7045
Tren especial	...		1334
			621,261 6

Prolongacion del F. C. del Sud—De acuerdo con el artículo 9 de la ley de 17 de Agosto de 1880, el Gobierno de la Provincia ha resuelto dar á la empresa del F. C. del Sud los terrenos fiscales tomados para su via en la prolongacion á Bahia Blanca, y al cruzar la Colonia Olavarria en la forma siguiente:

En el sobrante comprendido entre los terrenos de D. Pedro Salaberry y las Chacras, 878 y 896, 5590 mts. cuadrados. En las chacras vecinas 579, 580, y 612, 54320 mtrs. cuadrados.

Contestacion á una nota—El Ministerio del Interior ha pasado al representante del Ferro-carril Central Argentino la nota siguiente.

"En contestacion á su nota fecha 20 del mes ppdo. debo manifestarle que el P. E. considera insuficiente el aumento de tren rodante de que dá cuenta.

Teniendo en consideracion que actualmente el Gobierno construye ferro-carriles, que en breve se dará principio á las obras del ramal de recreo á Chumbicha y que el tráfico público aumenta notablemente, se puede calcular segun los datos recibidos por este Ministerio que la empresa del Ferro-carril Central Argentino necesita duplicar por lo menos el número de locomotoras y wagones de que actualmente dispone.

En consecuencia, reitero á usted la manifestacion de que el P. E. espera que esa empresa procederá á aumentar su tren rodante para colocarse á la mayor brevedad posible en condiciones regulares de esplotacion.

B. DE IRIGOYEN.

Esta nota ha sido pasada en contestacion á una del representante de ese Ferro-carril, en que daba cuenta al Ministerio de haber aumentado su tren rodante, pero no en la cantidad necesaria.

Camino á la Sebila—El Ingeniero Wernig ha elevado al Ministerio del Interior un estenso informe dando cuenta del estado de los trabajos de ese camino y del cual estractamos los datos siguientes:

A fines del mes pasado se habia terminado el estudio del terreno. Los trabajos de mesa fueron interrumpidos por enfermedad del ingeniero.

El plano general está terminado en lápiz, las pendientes del camino calculadas hasta 270 hectómetros.

Fué necesario cambiar 183 veces la direccion del camino, pudiendo considerarse favorable en la curvatura actual.

En 325 hectómetros alcanza el camino, su mayor altura 806 sobre 1760 hectómetro de la línea férrea de Recreo á Chumbicha, encontrándose el Brasil á 316 m. de altura sobre el mismo punto y tiene la línea trazada 551 hectómetros de estension desde el punto de arranque hasta el Barnal.

En una distancia de 119·91 hectómetros hay 88 cambios.

Desde el hectómetro 270 en adelante habrá menos contrapendientes que las que existen hasta ese punto, pues el terreno se ha presentado en mejores condiciones, lo que es muy favorable para el trasporte, pues este se efectúa de O. á E. en una proporcion de 15 á 20 veces mayor en peso que viceversa.

Concluye el informe manifestando que para fines de mes quedarán concluidos los trabajos, para cuya fecha habrán tambien concluido los planos y cálculos.

El camino á la Sebila en Catamarca, reportará muchos beneficios á esa Provincia.

Aparato telegráfico—Don F. Fecker que regentea una escuela gratuita en esta ciudad, se ha presentado al Ministerio del Interior, pidiendo se le conceda un aparato telegráfico sistema Morse, para enseñar á sus alumnos la telegrafía.

Práctico de los rios—Don Juan Dellepiani se ha presentado á la Prefectura Marítima pidiendo dar exámen de los rios Paraná y Uruguay.

Igual permiso solicita don Genaro Montes, para ejercer la profesion de práctico amarrador en el puerto del Riachuelo.

En el Chaco—Don Antonio Gramajo se ha presentado al Ministerio del Interior, solicitando en arriendo 200 kilómetros de tierras en el Chaco.

Dicho terreno será destinado á la fundacion de establecimientos agrícolas, en grande escala.

Contrato aprobado—El Ministerio del Interior por resolucion de ayer, aprobó el proyecto de contrato celebrado entre la Direccion de Correos y don Benito Ferrerari, para conducir correspondencia entre diversos puntos de la Provincia de Santiago.

El contratista gozará de una subvencion mensual de 20 pesos m|n.

Sumario—El decreto que publicamos en seguida fué espedido ayer por el Gobierno Provincial, comisionando al Gefe de Policia para sumariar al Juez de Paz de Olavarria:

Art. 1° Comisiónase al Gefe de Policía de la Provincia don Bernardo Calderon para que trasladándose al pueblo de Olavarria levante una informacion sumaria sobre todos los actos administrativos del Juez de Paz y especialmente sobre la venta de chacras de esa localidad, oiga los cargos que los ciudadanos quieran hacerle, averigüe los hechos y dé cuenta del resultado.

Ar. 2° Comuníquese, etc.

ROCHA
CARLOS D'AMICO.

Cadáver—Ayer como á las 2 1|2 de la mañana encontró un empleado de la Seccion 11ª, el cadáver de un individuo como de 27 años de edad, y que ha muerto embriagado en la calle de Corrientes y Laprida.

Es paraguayo de nacionalidad.

—Al subir en un coche de la compañía del señor Lacroze y en la misma estacion, cayó muerto un individuo de nacionalidad argentina.

Cuervos sueltos—Algunos cuervos escapados quien sabe de qué jaulas, batieron anteayer sus alas sobre el palacio de los Congresos.

Uno de ellos patizambo, regordete y colorado, aunque algo alicaido llegó á murmurar de que no se les concediese un local preferente.

La concurrencia los examinó con estraña curiosidad y tentó espantarlos, pero ellos no huian dando muestras así de estrema mansedumbre.

Iguales son los caranchos.

Variolosos—A la Municipalidad de Las Conchas le ha sido acordada la suma de diez mil pesos m|c. para atender á los pobres atacados de viruela que en ese punto existen.

Grato para los concurrentes á Colon—Los "Hugonotes" se darán en la presente temporada en Colon, despues que se haya estrenado Lohengrin que lo será en la semana próxima. El empresario Sr. Ferrari nos la habia prometido, y completa promesa.

A "El Progreso"—Este diario, desmitiendo el título que lleva, pues no es progresar reproducir, ha tenido la fineza de publicar, como de própia cosecha, el trabajo que uno de nuestros colaboradores publicó no ha mucho bajo el epígrafe de "Maravillas de una Creencia."

Al buen entendedor le llaman Sancho: colega, se lo recomendamos por que hay muchos copi-ladrones.

NUEVA GALLETITA EXTRA
"SOL DE MAYO"
PARA FAMILIAS

Olavarria—El Gobierno de la Provincia enviará á Olavarria al señor Calderon para que como fiscal levante un sumario apropósito de algunas denuncias hechas por un periodico.

El Sr. Calderon estará en Olavarria del 17 al 20 del corriente. A nombre del Juez de Paz de esa localidad, D. José Grigera, pedimos á todos los que apoyen las denuncias ocurran á hacer sus declaraciones.

¡Que miedo tendrá á las denuncias el Sr. Grigera cuando hace esta suplica!

[illegible]—... la Provincia ha mandado entregar á la Comision de las obras de La Plata la suma de dos millones de pesos m|c.

Nombramiento—El P. E. Provincial ha nombrado oficial de Policía de Moreno al Dr. D. Cárlos Villar, en reemplazo de don José M. Corvalan que renunció.

Almanza, Resta, Miñones y Gutierrez—Ayer fué colocado el aparato del teléfono "Bell Perfeccionado" en la escribanía de estos señores. Queda, pues, habilitado el comercio, con este medio de comunicacion, para entenderse con gran facilidad con los señores Resta, Almanza, Miñones y adscrito Gutierrez, en los numerosos asuntos que tramitan por esta acreditada Escribania.

Las inundaciones—Gran parte de la Provincia se halla bajo las aguas.

La ciudad en la parte Sud tambien lo está. Enérgicas son las medidas que se han tomado por el Gobierno de la Provincia como lo anunciamos ayer en el Decreto del Ministerio de Gobierno.

El Gefe de Policía de la Provincia fué á Barracas sabiendo la inundacion que se hacia sentir por aquel lado.

El Gobernador doctor Rocha ha recibido el siguiente Despacho.

Olavarria, Julio 13—[illegible] p. m.

Al señor Gobernador de la Provincia.

OFICIAL—Las alcantarillas del kilómetro 368 1|2, de una trama de tres metros de luz, es necesario se aumenten á cinco luces que den salida por 15 metros al agua. Esta operacion practicada en parte ha disminuido en una pulgada la inundacion en una hora.

Se ejecutan tambien alcantarillas en el kilómetro 360 de dos tramas y de cinco metros de luz cada uno. Me dirijo sucesivamente al kilómetro 368 1|2, esperando que don Angel Varela permita hacer un canal por su campo, para llevar el agua á el arroyo Tapalqué, única obra, segun el ingeniero, para evitar las inundaciones de los campos, pueblo y derrumbes. Ese trabajo es de gran importancia.

Francisco Argañ[illegible]
Juez de Paz

Prision de un receptor—Como ayer nos anunció nuestro corresponsal en el Rosario la prision del recetor Carbonell vamos á dar algunas noticias sobre ella.

Dice *La Capital*:

Por órden del Juez del Crímen, ayer por la tarde la policía redujo á prision al ex-receptor de Hacienda de esta ciudad, don Meliton Carbonell.

Son públicos y notorios los hechos acaecidos en la Receptoría y la polvoreda que se levantó con motivo del escandaloso robo de los dineros fiscales, que hasta hoy no han vuelto á las arcas de donde fueron sacados.

Carbonell dejó su residencia de esta ciudad para trasladarse al pueblo de San Lorenzo, donde habitaba una casa suya en compañía de su familia.

Todos los bienes que poseía Carbonell, sus dos propiedades de la calle del 25 de Diciembre entre las de Córdoba y Rioja, otra de la calle del 1° de Mayo, la de San Lorenzo y varias fincas y terrenos mas, han sido confiscados por órden del Gobierno para con ellos rescatar los dineros sustraidos que ascienden á mas de veinte mil pesos fuertes.

La prision del ex-receptor no es en calidad de provisoria, ni tampoco un simple arresto.

Se le lleva á la cárcel en la misma igualdad de cualquier delincuente, en donde tendrá que permanecer todo el tiempo de la condena, que no se hará esperar.

El empleado de la Receptoría don Valentin Carnicero entregó ayer al agente fiscal la lista de las propiedades pertenecientes al encausado, el que, como lo decimos mas arriba, ocupa una de las habitaciones de la carcel de Policía.

Los trabajos clericales—Aunque por honor del parlamento argentino nos resistimos á creer, sin embargo por aquello de que *cosas veredes, ó Cid, que farán fablar has pedras*, consignamos un rumor que corre entre gente de ordinario bien informada.

Se dice que un orador ultramontano que malgasta su brillante fecundia sosteniendo en el Congreso los añejos absurdos de su secta, ha conseguido despues de muchas exortaciones y visitas, que tres ó cuatro Diputados débiles le prometan quedarse en su casa el dia de la votacion de la cuestion religiosa, para no verse obligados por su conciencia á dar su voto en el sentido liberal.

Se dice que esos Diputados son los señores...pero no queremos nombrarlos todavía. Puede no ser cierta la cobardia que se les imputa.

Una familia de ciegos!—En el puente de Nogoyá, departamento de Victoria; (Entre-Rios) existe un desgraciado padre de familia, argentino, casado, de 48 años de edad y de oficio labrador, padre de nueves hijos.

Este anciano tiene la necesidad de cultivar la tierra para mantener y cubrir las necesidades de su numerosa y desgraciada familia, azotada por uno de los mayores infortunios: la pérdida de la vista.

Primero quedó ciega su señora Inés Flores, luego despues el hijo casado Pablo Cuenca y han seguido así sucesivamente los demás, que llevan los nombres de Viviana, Petrona, Maria, Nicolasa, Bartola, Fortuna, y Luisa.

Solo la conserva y no del todo, la de nombre Nicolasa.

Si alguna vez debia resonar con justo motivo la palabra caridad era en esta, para socorrer la doblemente desgraciada familia de Cuenca.

Caso singular—La policía de Tucuman capturó á un individuo italiano, ébrio, y estando en el Departamento descubriése que era mujer.

Preguntada la causa por qué usaba traje de hombre, dijo que hacia cuatro meses que llegó de Italia, ocupándose de peon en las obras de prolongacion; habiendo ocultado perfectamente el sexo hasta el momento de embriagarse.

Cómo seria la nena cuando pudo equipararse con el sexo feo! No hay alternativa: ó por aquellas tierras son bellos como Adonis, ó la dama en cuestion es fea hasta dejarlo de sobra.

Al señor Ojeda—Hemos recibido varias quejas del vecindario de Olavarria respecto al Administrador de Correos de [illegible]

[illegible] ó impresos no los reciban las [illegible] que van dirigidos.

[illegible] ocurrido el caso de que una persona [illegible] aquí ha franqueado ocho cartas en diez [illegible] para Olavarria y allí solo se han recibido [illegible]

[illegible] cuanto á los diarios, parece que se [illegible] para venderlos por arroba. A[illegible] empleado es aleman y segun se nos informa no sabe léer bien el español.

Volveremos sobre este punto si no se remedia el mal.

¡Pa los pavos!—Recibimos bajo sobre lo siguiente, cuyo conocimiento interesa á nuestra poblacion, atacada de la mania de hacer bien sin mirar á quien:

"PREVENCION PERMANENTE—A LA PRENSA NACIONAL Y ESTRANGERA SUPLICO SU REPRODUCCION—*Doña Amalia Roldan de Antonini*, residente en Buenos Aires, calle Uruguay núm. 551, audazmente invocando la promesa de erigir un asilo maternal, de algunos años á la fecha tiene recogido [illegible] cantidad mayor de *cinco mil pesos fuertes*, habiendo concurrido á formar esa suma el Gobierno Oriental, el Argentino, autoridades eclesiásticas y civiles y muchas personas particulares de una y otra república.

Por los antecedentes que como representante de la sociedad de señoras de beneficencia en Paysandú obran en mi poder, declaro: que el invocado Asilo Maternal, es un recurso á que apeló la doña Amalia Roldan de Antonini, para vivir pasando y disfrutando por cuenta del público generoso y filantrópico.

Hago esta prevencion, para evitar las consecuencias de ese incalificable abuso de sentimientos caritativos, cuyos interesantes detalles empiezan á publicarse en *El Paysandú* de esta misma fecha, para que la prensa y el público tenga conocimiento y los comente—Paysandú, Julio 10 de 1883—*Constante y Fontan*."

(*El Noticiero* de Gualeguaychú.)

El pan—Ha dispuesto la Municipalidad se inspeccione el pan que se espende por la ciudad. Inspectores seccionales ya han sido comisionados para ello.

Examinarán las diversas clases de pan y si tienen la correspondiente marca.

Ferro-carriles nacionales—Han llegado al puerto del Rosario, á bordo de la barca americana "Carrye Hekle" 6 locomotoras de las que se construyen en Filadelfia por encargo de nuestro Ministro en los E. Unidos de Norte América, y en cumplimiento de las órdenes trasmitidas por el Gobierno.

Han salido de la fábrica de Baldowin, y son especiales para carga. Su peso es de 34 toneladas aproximadamente, estando montadas sobre tres pares de ruedas y *foggie*.

Llegaron tambien de Liverpool por "Holbein" y "Marana" 24 wagones cubiertos de 12 toneladas de porte, correspondientes á un contrato por 120 de estos vehículos. Estos son de un tamaño doble de los que se usan actualmente en esa línea.

Estos materiales son destinados para el Ferro-carril Andino.

[illegible] wagones plataformas, que completan el contrato por 250, de los cuales están ya en servicio los 200 llegados anteriormente.

Una dama y un vigilante—Las damas rosarinas han dado siempre pruebas de una heroicidad poco comun y la fama de su fortaleza de ánimo está ya bien sentado.

En cambio, los vigilantes no demuestran el mismo temple.

Varias veces, sabemos que, como dicen por allá, han *apelado á las de gaviota* (vulgo huir) en momentos en que se pedia un acto de valor.

Un nuevo caso de estas *apelaciones* ha tenido lugar segun se verá por lo siguiente:

Hace apenas quince dias que contrajo matrimonio el ciudadano Isidoro Contreras, que vive en la calle de Pasco.

Ayer se presentó á la policía á pedir justicia contra su mujer, porque esta le habia arrimado unos cuantos garrotazos, primer cuarto menguante de la luna de miel.

La mujercita de Contreras fué citada para que se presentase á la autoridad, pero cuando se le dió la órden gritó al vigilante:

Si le dá el cuero, dentre y sáqueme.

Y diciendo esto echó mano á su liga, de donde sacó una navaja.

El vigilante al dar cuenta á su superior del suceso le decia:

—Yo señor, queiba dentrar, *me apreté las de bailar*.

CASA DEL Dr PIERRE
Agua y polvos dentífricos y perfumes para el tocador, universalmente apreciados y de uso general.
En venta en todas las droguerias y farmacias

CASA LE PERDRIEL
Thapsia, esparadrapos, tafetan de Inglaterra, íd. vulnerario, cáusticos, moscas de Milano, medias para varices, sales granuladas, etc.
En venta en todas las droguerias y farmacias

Licor y Pildoras LAVILLE
Unico y potente remedio para curar la Gota y los reumatismos antiguos
En venta en todas las droguerias y farmacias

QUINA LAROCHE
El mejor vino para curar la anemia
En venta en todas las droguerias y farmacias

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE JULIO DE 1883

Teatro Nacional—Gran compañía de zarzuela española—Domingo 15 de Julio la zarzuela en 3 actos y 8 cuadros: «El salto del Pasiego.»

Teatro Colon—Compañía lírica italiana—Domingo 15 de Julio, 5ª funcion del 2º abono, «La Forza del Destino.»

Variedades—Compañía lírica francesa—Domingo 15, «Hoche».

Politeama—Compañía Ilusionista del conde Ernesto Patricio Castiglioni—El Sábado 14 de Julio *debut* con sorprendentes y maravillosas suertes de prestidigitacion y física recreativa.

La Florida—Domingo 15 de Julio, gran romeria con bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas, fandanguillos—Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $.—A la 1 1/2.

Skating-Rink—Funcion de patines todos los dias de 1 1/2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 1/2 de la noche—Entrada general 10 $, señoras con invitacion gratis; alquiler de patines 10 $.

DIARIO DE UN TESTIGO

Perdone el ilustre escritor don Pedro Antonio de Alarcon que le tomamos el título de uno de sus mas notables libros, si acaso puedo saberse cual entre ellos es el mas notable.

Este diario comparado con el *de un testigo de la guerra de Africa*, es el diario de un carbonero, comparado con el *Journal des Débats*.

Es un diario formado con varias hojas de papel rayado, que se usa como los cañones rayados para que salgan las palabras con mas precision y con *mas* ortografía, segun aseguraba una señorita que sembraba de comas y puntos y signos de interrogacion cuantas cartas escribia en papel blanco.

—¡Mas!—la preguntamos—pues, hija, escribirá usted en notas musicales.

El diario á que nos referimos, pertenece, sin duda, á uno de los forasteros que han venido á Madrid para asistir á las fiestas.

En algunas hojas estan escritas las impresiones del viaje y de los dias de estancia en Madrid.

Encontró un amigo nuestro esta joya literaria en un café de la capital.

«Salí de la estacion—dice—muy triste: dejaba en mi pueblo á mi esposa, á mi sacristana política, es decir, á la madre de mi esposa y á los animales de casa.

Entré en el coche de segunda, y caballero chato, tan choto que parecia que llevaba la nariz hácia adentro para librarla del polvo durante el viaje.

Estaba tan señalado por la viruela, como si lo afeitaran á escopetazos con perdigones.

Su color, mas que moreno, era cárdeno chorreao, como usan el pelo algunas reses vacunas.

Tenia, salvo la parte, en los lomos, un bulto; recordaba á esos ciegos, padres del teatro indudablemente, que llevan á la espalda los polichinelas encargados al lazarillo, quien los asoma por una abertura de la capa al tiempo que habla, imitando las voces de *Juanito y Rosita* héroes del entremés.

Un compañero de viaje decia á una señora á quien acompañaba, y refiriéndose al jiboso:—Ese no es hombre; es un arreglo á la escena moderna.

La vista de aquel enjendro me disgustó y la tuve por de mal agüero; aunque me sirvió de antídoto la cara de una señora jóven y hermosísima que, en union de un caballero que parecia un nigromante, entró en el departamento en que yo iba, ó, mejor dicho, en que yo venia.

¡Qué viaje! nos pidieron los billetes mas de cincuenta veces en el trayecto: taladros y mas taladros, ya apenas quedaba carton.

La última vez saqué el pañuelo del bolsillo y dije al empleado:—Continúe usted aquí, porque ya se me ha concluido el billete.

—¿Qué estacion es esta?—pregunté al nigromante.

Y él respondió:

—La que precede á la otra que va usted á ver.

Lo dijo con tanta finura, que no tuve valor para llamarle animal.

Cuando llegamos á Madrid, veníamos ya de canto en los asientos, segun la aglomeracion del personal.

Oímos varios silbidos, y el nigromante exclamó indignado:—¡Vaya un recibimiento!

Creía que nos silbaban antes de poner los piés en la estacion.

Mas de siete millones de piés de criatura personal nos aguardaban en la estacion y en los alrededores.

De aquella muchedumbre partian algunas voces que gritaban:

—¡Coche, caballeros?
—¡Un ómnibus?
—¡Una berlina? caben diez personas.
—¡Buena berlina!
—Casa de huéspedes con garantía.

Y no faltó chusco que ofreciese:

- Casa de huéspedes con biberon.
—¡A la fonda de Paris!
—¡A la Fuente de la Teja!

—¡Dios mio!—pensó—¿á dónde iré á parar?

Dos mozos gubernamentales, vamos, de la empresa, disputaban mi talon, con otros dos mozos del paisanaje ó demandaderos de institucion libre.

—Tengan ustedes cuidado de no romper el talon—decia yo.

—Deje usted, deje usted—replicaba uno de los uniformados,—que lo que voy yo á romper es la crisma á uno de esos granujas.

—¡Granujas!—murmuré,—diferencias sociales.

No sé cómo me encontré dentro de una berlina de *punto*.

—¿Y mi baul?—pregunté alarmado.

—Va tambien aquí, caballero—respondió el conductor del coche.

—¿Cómo, caballero?

—¿Se asombrará usted de que le llame caballero? No me extraña—dijo sonriendo el cochero.

Callé y el coche partió.

—Pero, ¿á dónde voy?—preguntaba á gritos.

—A la casa—me respondió otra voz que no era la del cochero.

—Si tratarán de secuestrarme!—pensé.—He leído narraciones horribles de este género. Pero, ¿quién será ese hombre que dispone de mi contra mi voluntad. ¡Eh, cochero, cochero!

Despues de algunos minutos paró el carruaje.

El ayudante que me habia salido, saltó del pescante y abrió una portezuela.

—Ya puede usted bajar, señorito—me dijo.

—¿Dónde estoy?—pregunté, como las damas que se desmayan en las comedias preguntan al volver en sí en los galanes.

—Está usted en una de las mejores casas de pupilos, de las mejoras calles, de lo mejor de Madrid—respondió el guia voluntario.

Y tomando en hombros el baul, añadió el mozo.»

—Sígame usted: es casa de confianza; aquí, aunque trajera usted los millones de Cleto, no habria cuidado.

Cleto, es el maestro de escuela en mi pueblo, y no tiene millones, que yo sepa; el mozo servicial quiso decir Creso, ó ¿qué sé yo quién?

Me detuve para pagar al cochero, y el del baul, me dijo.

—No, ahora le pagaré yo; suba usted.

Subí maquinalmente, y penetré, en pos del guía espontáneo, en un cuarto principal con vistas á la calle, segun me dijo la señora de la casa.

Llegó el momento de pagar al guía.

—Por traer el baul—me dijo—dos pesetas.

—Pero si el baúl ha venido en el coche—objetó.

—¿Y yo—replicó el mozo—no he venido tambien en el coche?

—La razon me convenció y pagué.

—Ahora el coche—añadió.

—¿Cuánto?

—Ya se sabe: una carrera, cuatro pesetas.

—Hombre, aunque fuese una carrera facultativa.

El desenlace fué pagar para evitarme disgustos.

—¿Quiero usted tomar algo?—me preguntó la patrona, que se parecia mucho al gobernador de mi provincia, en la fisonomía y en el acento.

—Sí, señora—respondí pero quisiera saber cuanto voy á pagar diariamente por el pupilaje.

—No reñiremos, hijo; no faltaba mas: usted pida, que ha caído en buena casa; aquí no hay huéspedes, puede decirse, son amigos, como de la familia.

—Qué mujer tan franca—me dije—y no insistí en averiguar el precio.

Cuando me avisaron que pasase al comedor obedecí, y encontré en derredor de una mesa ovalada diez y seis ó diez y siete personas de uno y de otro sexo, *respectivamente*.

—Este es el sitio de Vd. y sus avios, hijo—me indicó la patrona.

—¿Por qué me llamará hijo esta mujer?

—El número veinte.

«Entre densa nube de humo, puso en la mesa un criado que parecia un *oficial* de limpia-botas en acto del servicio, una fuente de poco menos tamaño que la de mi pueblo.

Con el humo no se podia distinguir el manjar que traían en ella.

Se sirvieron los huéspedes, mis compañeros, con tal franqueza, que casi me hubiera aventurado á jurar que alguno metió los dedos en la fuente.

Yo aguardaba con cierta ansiedad mi turno y con regular apetito.

Desde luego formé mediano juicio del manjar al oir la diversidad de modificaciones que merecia á los que habian empezado á comer.

—¡Está bien el capon!—decia uno:

—¡Hermoso cabrito!—exclamaba el otro.

—Siempre que como esté pescado—opinaba un tercero—recuerdo mi infancia.

Cuando llegó á mi lado la fuente, me enteré del contenido.

A esto llaman capon y cabrito y pescado!

En un mar negro de salsa flotaba una cosa que parecia una longaniza; pero tenia un broche.

La trasladé á mi plato é intenté partirla, inútilmente.

Era una liga de la patrona.

Me espanté pensando en lo que podrian haberse comido los otros huéspedes.

Yo no comí: á la mañana siguiente hice nuevo trato con el ama de la casa.

—No vendré mas que á dormir—la dije.

—¡Qué! ¿No le gusta á usted la comida?

—Es demasiado alimenticia para mí.

Nos arreglamos y me trasladé del cuarto que ocupaba á otro con vistas á la cocina.

Desde entónces como en algun café ó en cualquier restaurant.

Ayer ví todo cuanto hay que ver en Madrid: la casa de las fieras, el Congreso, las praderas donde van á poner la nueva Biblioteca, el Hipódromo, que es muy hermoso: corrimos el alcalde de mi pueblo y yo y me ganó en la primera vuelta.

Yo no sé como cabe en Madrid tanta gente, es verdad que, por fortuna, mueren muchos.

¡Cómo estaban ayer la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo!

¡Y qué caros están los comestibles! por un beefteak de becerro en el bachillerato, me cobraron siete reales.

En el Salon del Prado han construido unas tribunas que ya las quisiéramos para casa de ayuntamiento en el pueblo.

Dicen que hay pobres en Madrid; pero yo no he visto mas que un manco que para pedirme limosna me pegó con el muñon en la cara, al mismo tiempo que pasaba una carretela y por poco me atropella.

Iba en el carruaje un caballero gordo y lustroso.

—Ese no es manco—dijo el del muñon.

Los pobres siempre murmuradores.

¡Cuánta gente! ¡Cuánto lujo! ¡Qué señoritas de colores y qué caballeros!

Ví uno que me avergonzó: comparado con aquel yo no llevaba sombrero

Puesto en pié, el sombrero era mas alto que el caballero que le llevaba.

Dentro cabian, seguramente, todas las bolas del sorteo de la Lotería de Navidad.

Ayer gran parada: no paré ni un momento.

Estábamos la tropa y nosotros lo mismo que chorizos al sol.

¡Cómo nos divertimos!

Hoy procesion: mañana no se lo que habrá.

He visto á la compañía de actores portugueses: no los he comprendido, pero me gustan.

Estoy deseando que haya otra corrida de toros, porque todo lo demas es música, y como la corrida ha de ser por convite, procuraré *mercar* un billete.

No he oído que repartan pan de convite á los pobres; es verdad anda caro.

Un caballero me propuso ayer, en la calle, la compra de una sortija con una solitaria.

He vendido el billete de *vuelta* á uno de esos señores que los compran y que deben estar autorizados para ello.

Aquí todo se compra y se vende.

Ayer me propuso una chula.

—¿Quiere usted venderme la nariz para echársela al gato de mi casa? Así le mantengo por una friolera durante una semana.»

Legislatura de la Provincia

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 25)

22ª sesion ordinaria del 4 de Junio de 1883

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

Presidencia del doctor Luro

(CONCLUSION)

Vueltos á sus asientos pocos momentos despues los señores Diputados, continúa la sesion dándose lectura de la siguiente nota:

Buenos Aires, Julio 4 de 1883.

Sr. Presidente:

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente invitando por su intermedio á la Honorable Cámara de Diputados, á concurrir á los Salones de la Casa Municipal el dia 9 del corriente, aniversario de nuestra independencia, despues del solemne Te-Deum que se celebra en la Iglesia Metropolitana, para presenciar desde ellos el desfile de las tropas de la guarnicion.

Saludo al señor Presidente con mi consideracion distinguida.

TORCUATO DE ALVEAR
Mariano Obarrio, Secretario.

Al señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Sr. Presidente—Se contestará al señor Presidente de la Municipalidad agradeciéndole la invitacion.

Se vá á pasar á considerar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto sobre éjido del pueblo de San Pedro.

Se lée el artículo 8º modificado así:

« En la venta se estipulará como condicion esencial, so pena de nulidad:
« 1º Que una persona ó familia no
« pueda adquirir mas de tres chacras
« de 26 hectáreas, 99 áreas y 84 cen-
« tiáreas cada una. »

Sr. Presidente—Está en discusion.

Sr. Zubiria—Desearia, señor Presidente, que alguno de los señores Diputados que aceptan la modificacion que introduce el Senado, adujera alguna razon que la hiciera aceptable.

El objeto de la espropiacion para la formacion de éjidos, ó para darles mayor estension, es llevar á los partidos mayor pobacion de la que tienen y que sea trabajadora.

La Cámara de Diputados al establecer restrictivamente que una familia ó una persona no podrá obtener mas que una sola chacra, ha sido con el objeto de que pueda repartirse la propiedad, y para que tanto los pobres como los que no lo sean, puedan ser dueños de chacras y dedicarse á la agricultura, dando así mas amplitud á esta rama de la industria.

Pero con la modificacion introducida por el Senado, creo que no se ván á obtener estas ventajas, y que vamos á caer en las mismas dificultades que queremos salvar. La tierra va á ser poseida, en su mayor parte, no por pequeños sinó por grandes propietarios que vendrán con el tiempo á ejercer la misma presion que están ejerciendo actualmente los dueños de la tierra.

Por estas razones creo, señor Presidente, que la Cámara debe insistir en su anterior sancion, es decir, en que una familia ó una persona no pueda tener mas que una chacra.

Sr. Presidente—Se vá á votar si se acepta la modificacion del Honorable Senado.

(Negativa.)

Sr. Presidente—Queda rechazada.

Se lée:

« 2º Que debe alambrar ó cercar ca-
« da chacra dentro del año de la com-
« pra.»

Sr. Presidente—Queda rechazado tambien, porque es correctivo del anterior.

Se lée el artículo 9º, agregado por el Senado:

« Quedan exentos de la espropia-
« cion los propietarios de toda área
« menor de 80 hectáreas, 99 áreas y 52
« centiáreas, siempre que se sujete á
« las condiciones establecidas en el ar-
« tículo precedente y á la ley general
« de éjidos. »
« Los propietarios de un área mayor
« podrán eximirse de la espropiacion
« de un área de 80 hectáreas, 99 áreas
« y 52 centiáreas. »

Sr. Presidente—Se va á votar si se acepta esta modificacion.

(Afirmativa.)

Sr. Presidente—Queda aceptado.

Se lée el artículo 12, tambien nuevo.

« En caso de no ser vendidos en re-
« mate público como lo ordena el ar-
« tículo 7º, el P. E. dará cuenta á la
« Legislatura.»

Sr. Presidente—Está en discusion.

Se vota si se acepta el artículo y resulta afirmativa.

Sr. Presidente—Queda aprobado el artículo, y volverá el proyecto al Honorable Senado.

Se van á considerar las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley para ensanchar los éjidos de las ciudades de Dolores y Chascomús.

Se lée el artículo 9º:

« En la venta se consignará como
« condicion esencial, so pena de nu-
« lidad:
« 1º Qué una persona ó familia no
« pueda adquirir mas de tres chacras
« de 26 hectáreas, 99 áreas y 84 centiá-
« reas cada una.»

Sr. Presidente—Está en discusion.

Sr. Subiria—Esta modificacion ha sido rechazada en el proyecto anterior.

La Cámara siendo consecuente debe rechazarla en esta, ó insistir en su primitiva sancion.

Sr. Presidente—Se vá á votar si se aprueba la modificacion del H. Senado.

(Negativa.)

Sr. Presidente—Queda rechazada.

Se lée el artículo 10, (nuevo):

« Quedan exentos de la espropiacion
« los propietarios de toda área menor
« de 80 hectáreas, 99 áreas y 52 cen-
« tiáreas siempre que se sujeten á las
« condiciones establecidas en el artícu-
« lo precedente y á la ley general de
« éjidos. »
« Los propietarios de un área mayor
« podrán eximirse de la espropiacion
« de un área de 80 hectáreas, 99 áreas
« y 52 centiáreas. »

Sr. Presidente—Se vá á votar si se aprueba esta modificacion.

(Afirmativa.)

Sr. Presidente—Queda aceptada.

Se lée el artículo 11, tambien nuevo.

« El pago de la tierra será la sexta
« parte al contado y el resto en cinco
« anualidades, con el interés de 6 p%
« al año, quedando afectada la propie-
« dad al pago de esta deuda. »

Sr. Presidente—Se va á votar si se aprueba esta modificacion.

(Afirmativa.)

Sr. Presidente—Queda aceptada.

Se lée el artículo 13 (nuevo):

« En caso de no ser vendidas en re-
« mate público como lo ordena el artí-
« culo 8º, el P. E. dará cuenta á la
« Legislatura. »

Se vota si se aprueba la modificacion y resulta afirmativa.

Sr. Presidente—Volverá en revision al H. Senado.

Habiendo terminado la órden del dia, queda levantada la sesion.

Eran las cuatro p. m.

Unico y verdadero
JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas [illegible] recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno frances y ademas las firmas de los inventores.
Gibert — Boutigny
Paris, Pº BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del universo

Sirop Codéine Tolu Zed
El Jarabe del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

PERFUMERIA «VIOLET»
LA REINA DE LAS ABEJAS
223, RUE ST-DENIS (PARIS)
PROVEEDORA de las Casas reales y de la aristocracia de Europa
PERFUMERIA POMPADOUR
Jabones Pompadour
Agua de Colonia Pompadour
Agua para tocador Pompadour
Extractos Pompadour
Agua dentífrica Pompadour
Cosmético Pompadour
Polvo de arroz Pompadour
Crema Pompadour
PERFUMERIA al KADSURA
Extracto al Kadsura
Jabones al Kadsura
Aceite al Kadsura
Agua para el tocador al Kadsura
Locion vegetal al Kadsura
Brillantina al Kadsura
PERFUMERIA al CHAMPAKA
Jabones al Champaka
Agua para el tocador Champaka
Vinagre para el tocador al Champaka
Aceite perfumado al Champaka
Extractos al Champaka
Brillantina al Champaka
PERFUMERIA al HENO CORTADO (foin coupé)
Jabones al Heno cortado
Agua para tocador Heno cortado
Aceite perfumado Heno cortado
Extractos al Heno cortado
Jabones Thridace
En venta en las Farmacias y Perfumerias

PRODUCTOS DE LA CASA
Doctor CLIN & Cia (Paris)
Recomendados por los grandes médicos, profesores de la facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.
Premio Montyon
Elixir Jarabe y Píldoras Rabuteau — cura la anemia, la clorosis, la tisis, etc.
Solucion al Salicilato de Soda — cura radicalmente los reumatismos
Píldoras del Dr. Moussette — contra las neuralgias
Pasta y Jarabe de Berthé — cura instantaneamente la tos, coqueluche, bronquitis, gastralgias, enfermedades nerviosas, etc.
Gotas Japonesas — contra el mal de dientes
Cápsulas Mathey-Caylus — cura las enfermedades secretas y los vicios de la sangre
En venta en las Droguerias y Farmacias

SECCION PREFERENTE

LICITACION

Departamento de Ingenieros

DE LA PROVINCIA

Nuevamente autorizada esta Oficina para mandar construir un puente sobre el arroyo de Lima, llama á propuesta para la construccion de estas obras, por el término de 15 dias.

Las propuestas serán abiertas el dia 18 de Julio á las 3 p. m. en presencia de los interesados y no se tomarán en consideracion aquellas que no estén de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á la vista de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

El proponente deberá acompañar un recibo de depósito en el Banco de la Provincia por la cantidad de 5000 pesos m|c. á la órden del Presidente de este Departamento, el que perderá siempre que no se presente á firmar el contrato.

El Superior Gobierno se reserva de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna.

177 jl3 18 — *El Secretario.*

[illegible] (GOTA [illegible]) — Método [illegible] establecimiento [illegible] [illegible] los aparatos [illegible] nuevo sistema de [illegible] la curacion segura, y [illegible] tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
El administrador GREGORINI.

EL GRAN ESTABLECIMIENTO
Fotográfico DE BRADLEY
266—FLORIDA—266
Tiene el honor de poner á disposicion del público sus nuevos salones y magníficos talleres.
Todo trabajo hecho en este establecimiento será garantido perfecto é inalterable.
Su nueva organizacion y sus numerosos elementos nos facilita el poder dar cumplimiento con toda puntualidad á cualquier trabajo que se nos encargue.
Los precios serán
Sumamente reducidos
Durante el presente mes de JULIO
266 — FLORIDA — 266
183 jl. 6 perm

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Piedad 131.
El 12º sorteo tendrá lugar EL JUEVES 19 DE JULIO DE 1883
117 m|9 perm

LA PERLA
CONFITERIA y Pasteleria
ARTES ESQUINA CANGALLO
En este establecimiento hay en venta un variado surtido de todas clases de fuentes, ramilletes, bandejas y pastas, especialmente arreglados como para regalos.
Vinos y licores finos
Nuestra bodega no tiene rival por su variedad de clases, gustos y baratura. Hemos puesto á la venta un gran surtido de vinos, que expresamente recibimos para los dias mencionados.
Pedimos al público visite nuestro establecimiento, aunque no sea mas que para probar y ver el gran surtido con que cuenta.
Especialidad en frutas al natural; el tarro 10 pesos m|c.
Ricas frutas en almibar á 6 pesos libra.
Chocolate con biscochos á 3 pesos m|c.
Pastelitos con carne especiales á cuatro reales.
LA PERLA
ARTES ESQUINA CANGALLO
171 jl4 31
Servicio del esquisito chocolate á todas horas del dia y la noche á 3 $ — Se sirve tambien café y té en el espléndido salon que posee la casa

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Julio presente, están señalados en los contratos para el pago de los trimestres y semestres, y pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco—Buenos Aires, Junio 5 de 1883.

Rómulo Gazcon. Pro-Secretario.

178 jl6 16

BOTERIA BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
ID. HERMANOS ID.
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 el3 perm.

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.
Pídase el Vino Argentino de Cordero.
Los precios son módicos. 390 jl3 perm

AGENCIA DE "EL DEMÓCRATA" en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifilíticas
del pecho,
y de la piel
[illegible]
CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 3 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Calle Corrientes—406

REMATES

L. M. Clavel

JUDICIAL

EN

Navarro

El domingo 22 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz del partido, los siguientes efectos pertenecientes al prófugo Graciano Langas; á saber: 3 [illegible] de lona, dos blancas y una de color, 7 [illegible], gatas de color, 8 docenas y media id id ordinarias, 13 id id blancas, 2 id id lana. Varias capelladas y rollos de lona para alpargatas, cintas, hilos, tijeras, [illegible] y muchos otros artículos que seria largo detallar, pero que estarán á la vista el dia del remate.

El remate tendrá lugar en la casa de don Leon Regitando, calle de Comercio esquina de San Lorenzo, donde estará la bandera.

Al mismo tiempo

POR ORDEN DE SU DUEÑO

Venderemos un variado surtido de ropa hecha para hombres y niños, sombreros, gorras, camisas blancas y de color y una cantidad de artículos del ramo. 197 jl13 22.

Martin Agrelo

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de primera instancia doctor Heredia perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Garacot, venderé los siguientes lotes en la forma siguiente:

Julio 16—á la 1 del dia, dos lotes en Morse compuesto cada uno de 24 m. por 49 m. 96 de fondo, tasados en 2500 pesos—Base para la venta 1,667.

Julio 17—á las 11 del dia, dos lotes en Las Heras compuesto de 8 m, 66 por 49 m. 39 cada uno, tasado en 500 pesos cada uno—Base dos terceras partes 334 pesos.

Julio 18—á las 11, dos lotes en las Lomas de Zamora, compuesto de 17 m. 32 cms. por 49 m. 63 ctms. cada uno, tasado en 500 pesos—Base para la venta 334 pesos.

NOTA—El remate tendrá lugar en las Estaciones del Ferro-Carril del Sud-[illegible]. 175 jl3 18

Basail y Constenla

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad—El Lúnes 30 del corriente Julio en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle de Moreno formando esquina á otra sin nombre, contiguo al Circo de Carreras, con frente al S. y O. compuesto de 50 m. frente por igual fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 187 jl14 30

José A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 1º de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en esta ciudad en la Parroquia de San Cristóbal, frente á la quinta de Navarro Viola entre las calles de Alberti y Saavedra, con un frente de 112 varas al camino del Paso de Burgos, cuya superficie consta de dos cuadras cuadradas próximamente. Lindando por el frente al S. camino al Paso de Burgos, por el fondo con Benaventes, por el E. con Encarnacion Escudres.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 188 jl 14 al°.

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 31 de Julio, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 118 ms. 91 cs. de frente al O. por 38 ms. 9 cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 que reconoce.

Debe 3841 $ segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $ 1093 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 4937.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 189 jl 14 31

Natal T. de Torres

BANCO HIPOTECARIO

El miércoles 1º de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal en el bañado del camino de Ochoa, cuya área consta de dos cuadras cuadradas, cuyo terreno es de figura irregular y se halla dividido por el ramal del Ferro-carril del Oeste, el cual linda por el N. O. con los tres Roca, por el S. E. con el camino al Paso de Burgos y por el N. E. con Claudio Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 190 jl.14 al°.

Pestaña y Garcia Quirno

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propieda. El miércoles 1º de Agosto, en la misma propiedad, á las 3 1/2 p. m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el nuevo pueblo Eden Argentino, partido de las Lomas de Zamora, á 3 cuadras al Sud de la plaza, edificada sobre dos manzanas de terreno señalbdas en el plano con los números 15 y 16, que forman una área entre ambas de 260 varas de frente por 130 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 191 jl 14 al°.

Lavalle y Moneta

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El juéves 2 de Agosto, en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en las Lomas de Zamora, á 2 cuadras al O. de la plaza; su terreno se compone de 20 varas de frente por 50 de fondo. Linda con el frente, calle en medio, por el fondo y costado E. con Victorio Gragera y por el O. con don Gervasio P. de Ramos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia autorizacion del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 192 jl.14 a2.

Martin Hidalgo

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 30 del corriente Julio, en la misma propiedad, á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo

entre las de Necochea y Pavon, compuesto de 48 varas de frente por 50 de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Noste con doña Hortensia Duran, por el Oeste con Hambresquino y por el Sud con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 193 jl 14-30

Gregorio Rivas

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 30 del corriente Julio en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de dos casas contiguas situadas en el pueblo de Belgrano calle General Paz esquina Juramento números 75 y 79 edificada en un terreno de 16 varas de frente por 50 de fondo y ademas sobre un área de terreno que tiene frente por 50 de fondo. Linda por el O. calle General Paz por el S. con A...

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 que reconoce.

Debe 1500 pfts. segun la tabla de amortizacion, mas ademas pfts 252 de anualidades atrasadas, mas las etc. etc. La base para la venta será de 1536 pfts.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, la cual tendrá amortizados pfts 216.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 194 jl 14 30

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad—El Mártes 31 del corriente Julio, en la misma propiedad, á las 3 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Las Conchas, edificada sobre los solares 5 y 13 de la manzana..., unidos forman una superficie de ... al N. O. por 83 mts. 38 cts. de fondo, al S. O. cortado N. E. y 82 mts. 87 cts. por el S. O. teniendo de frente 14 mts. 90 cts. linda por el frente con Osores, por el fondo con Dorases, por el N. O. con Bellino y por el S. O. con Colombo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 195 jl 14-31.

Castells y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad—El Miércoles 1º de Agosto, en la misma propiedad, á las 3 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la calle Sexta, compuesta su terreno de 32 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 196 jl14 al.

Fontana y Garcia Quirno

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 22 de Julio, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el nuevo pueblo Argentino, partido de Lomas de Zamora, á tres cuadras al S... edificada sobre dos manzanas de terreno, señaladas en el plano con los números 15 y 16 que forman una área entre ambas de 260 varas de frente por 130 de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 156 jn23 jl.22.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin Curutchet, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gabriel Muñoz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Julio 4 de 1883.

199 jl. 15 al5 — *Ricardo M. Wright.*

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los acreedores del prófugo Graciano Langat, para que en el perentorio término de veinte dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Navarro, Julio 11 de 1883.

Cárlos M. Echegaray, Juez de Paz.

198 jl 14 a2

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Baretgie, doña Lorenza Duco y doña Juana Baretgie, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 9 de 1883

151 jn19 jl19 — *Abel Miranda.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Primitiva Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidss bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Dolores, Junio 15 de 1883.

Rodolfo L. Aparicio. Secretario.

167 jl1º 30

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Roldan, ya sean herederos ó acreedores, para que, dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Dolores, Junio 23 de 1883.

Rodolfo Panelo. Secretario.

164 jl1º 30

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion que el martillero don Santiago Elizagaray, ha sido autorizado para vender en público remate los siguientes bienes existentes en el Partido de la Magdalena, de propiedad de la testamentaria de don Ciriaco Llanos, que se tramita por esta Secretaria á cargo de con Ramon Miró donde se halla adscrito el que firma.

BIENES

164 Vacas al corte tasadas á	250 $	m|c.	cada una
236 Estacones nandubay	7	«	«
78 Palos madera blanca	2	«	«
15 Quintales alambre	60	«	quintal
199 Plantas duraznos	6	«	cada uno
28 » peras	6	«	«
7 » paraisos	5	«	«
3 » eucaliptus	5	«	«
1 Pozo de balde en	500	«	

TERRENO

Un terreno de chacra ubicado en el éjido del Pueblo, compuesto de 19,280 metros cuadrados, tasado en la suma de 15,000 pesos m|c.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que los interesados por mas pormenores é inspeccion de autos pueden ocurrir á la Secretaría indicada.

Buenos Aires, Junio 12 de 1883.

J. A. Gonzalez—Cabildo altos.

El remate se efectuará el Domingo 22 de Julio en la Atalaya, casa de don Enrique Castañeda á las 2 de la tarde. 155 jn21 jl20

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Domingo Maglia para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Dolores, Junio 22 de 1883.

Rodolfo L. Aparicio. Secretario.

169 jl16 30

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gerónimo Calvento y doña Catalina Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Junio 25 de 1883.

Ignacio P. Gimenez. Escribano Público.

161 jn29 a9

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Sergio Gonzalez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascrito Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

San Nicolás, Junio 27 de 1883.

Horacio Turio. Secretario.

jl6 a5

Por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Gallet para que dentro de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho y deducir las acciones que les correspondan.

Dolores, Junio 14 de 1883.

Rodolfo L. Aparicio. Secretario.

168 jl1º 30

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr. OLTRAMARE
264 San Martin

77 a19 perm

Cocinera Se ofrece una con un chico de 9 años. Ocurrir Méjico 416. jl 15-18

Participo al comercio haber vendido mi casa de negocio de la calle de Buen Orden núm. 515 al 517: los que se consideren con algun derecho se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha; los que no lo hiciesen en dicho término, no tendrán lugar á reclamo alguno—Buenos Aires, Julio 15 de 1883.

200 jl. 15-18 — *Juan Bado.*

Robert George Un niño que desapareció de las Lomas de Zamora de casa de don Robustiano Grijera á las 10 de la noche, es Argentino: de catorce años de edad, ojos negros, cabello crespo, cabeza larga, nariz corta, color pardo y hace tres años que se halla á cargo del Juez de Menores y es primera vez que ha desaparecido, sin que se haya sabido de él noticia alguna. Su patron tiene el deber de buscarlo pues está muy cerca del Juez de Menores y lo reclama su madre Gregoria Roa. El Juez de Menores de Lomas, debe tomar medidas y averiguaciones sobre eso. jl 15 18

Mensura Se hace saber á los señores linderos del campo concedido en venta por el Superior Gobierno á don Juan L. Somoza y don Francisco Sagrera (hoy don Juan Garat) partido de Rauch, que el agrimensor nombrado por el Gobierno para hacer la mensura, efectuará esta operacion del 8 al 10 del mes corriente Julio.

El espediente tramita por la Escribania Mayor de Gobierno. 173 jl5 15

Banco Hipotecario

Por resolucion del Directorio de la fecha, á causa de la enfermedad del Secretario don José M. Lafuente, las cédulas que se emitan serán firmadas, por el Pro-Secretario don Rómulo Gason, hasta nueva resolucion—Buenos Aires, Julio 3 de 1883. 186 jl 12-26

Direccion General de
ESCUELAS
DE LA PROVINCIA

Licitacion

Por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, se saca á licitacion el edificio para oficinas del Consejo General de Educacion en «La Plata».

Las propuestas se harán por ramos separados á saber:

Albañileria,
Carpinteria,
Escultura y yeseria.

Las propuestas se harán en pliegos cerrados, que se deberán entregar en la Secretaria de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, Perú 150, y se abrirán en la sala del Consejo General, el dia Lúnes 6 de Agosto de 1883 á la una del dia.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le conviniere ó no aceptar ninguna, advirtiéndose que se rechazarán las que no vengan con fiador abonado y las que no sean hechas por personas de reconocida competencia.

Los planos, especificaciones y detalles se hallan en la Oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 150, donde podrán ocurrir los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 2 p. m.

Buenos Aires, Julio 5 de 1883.

182 jl17 a6 — *La Direccion.*

LA CENTRAL
CONFITERIA
Y PASTELERIA
Esquina de Tacuarí y Victoria

PASTELES
DE CARNE
á cuatro reales

Gran especialidad en cafées molidos
A 10 PESOS LA LIBRA

MASAS FINAS
FUENTES
Para cualquier regalo

185 jl 11 a5

LA MEJOR
DE LAS
Galletitas finas
Calidad extra

LOLA

GALLETITA LOLA — GALLETITA LOLA — GALLETITA LOLA — GALLETITA LOLA

Fabricadas únicamente
POR
M. S. BAGLEY Y CA.

176 jl5 a5

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 16,000 pesos fuertes
BILLETE Á 1|2 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 19 de Julio.

Los estractos llegan el Sábado 21 de Julio por la mañana

Dr. de Crisógono Bortolazi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador, Lavaje del estómago
ENFERMEDADES SECRETAS
272—Reconquista—272 (altos)
De 2 á 4 de la tarde

144 116 perm

LEJIA FENIX
No mas Jabon

EL UNICO PRODUCTO
A adoptarse para el lavado en general es la
LEJIA FENIX

Garantimos un 50 por ciento sobre el costo y una mas grande economia de tiempo y de trabajo.

Se usa para el lavado de lanas, géneros de todas clases, hilo, lana, algodon y seda, sombreros de castor, negros ó de color; cintas y mayas; pisos de madera, baldosa y mármol, losas y cristales; servicios de plata para mesa; puertas y ventanas, tipos de imprenta; piedras de litografia y tipografia, etc., etc.

En venta en todos los almacenes. Por grandes cantidades en nuestra casa

157—Defensa—157

Juan Palazuelos y Ca.

141 j9 perm — BUENOS AIRES

A LA CLEF
DE SURETÉ
REYNAUD & BIRON
CERRAJEROS MECANICOS
Estacion de Invierno
ÚNICA FÁBRICA EN BUENOS AIRES DE
ESTUFAS RUSAS

Sin humo ni olor, se cargan cada 12 horas y son trasportables á voluntad: nuevo sistema de cocinas chimeneas, caloríferos y carboneras.

La colocacion queda comprendida en el precio de venta.

Especialidad en cofres de seguridad incombustible—Refacciones de todo género.

294—Cangallo—298

144 jn13 perm

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

71 a17 m16

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Esteban Villanueva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.

150 jn17 perm.

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
CON BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA

Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposicion Industrial
Medalla de oro en la Exposicion del 1881

·261—SUIPACHA—261

Surtido completo de instrumentos de cirujia. Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras — BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.

NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.

261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle

Comunicacion Pant-lé-nica, número 189.

92 m1 perm.

CONFITERIA

B. LABOURDETTE

68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68

383 d10 perm

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 m1 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en l

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

69a17 m1

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de platería y brillantes
B. J. REGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en platería, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 el6 perm

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL

382 d10 perm

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8,000

8 millares—600 suertes á $ 2 1|2 el billete. Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana. Los estractos vienen el juéves á primera hora

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

(Nº 4)

Se avisa al público que el dia 16 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el partido de Bahia, en esta oficina y de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878.

El terreno se compone de 350 hectáreas y la base de venta será 20 pesos fuertes.

Sus linderos son: don Cárlos A. Alges y las Sierras de la Ventana.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 33m16 jl16

(Nº 5)

Se avisa al público que el dia 20 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Pringles compuesto de 1216 hectáreas.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m. La base de venta será de 20 pezos m|c la hectárea.

Sus linderos son—G. Iracios, B. Conget; Dupuy, Fernandes y Lastra.

Buenos Aires, Abril 15 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA — Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina

86 a25 jl20

(Nº 6)

Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año, se procederá á la venta en remate público, en esta Oficina, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19, que se detallan á continuacion:

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 54, 55, 57, 58, 43, 45, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 80, 79, 86, 88, 87, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 129, 130, 131, 132, 136, 137, 138, 143, 144, 145, 156, 157, 164, 165, 200, 201, 202, de mil hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea.

El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.

Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 138 jn 9 s. 11

(Nº 7)

Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln, y compuesto de la superficie de 1366 hectáreas.

El remate tendrá lugar la 1 p. m.; la base de venta será de 70,000 ps. la legua. Sus linderos son: Constan Pegnin, Piganena e hijos y D. Alberto Ostendorf.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 139 jn.9 s.12.

(Nº 8)

Se avisa al público que el dia 13 de Setiembre á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido del Tandil y de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compona de 176 hectáreas y la base de venta de 150,000 $ m|c. la legua.

Sus linderos son D. Arana, G. Cejas, J. Rivera, J. Rivera Marana, G. P. de Ramos, P. B. Algañaráz, F. Zárabe, San Roman y Arance.

Buenos Aires, Junio 6 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 140 jn9 s13

(Nº 9)

Se avisa al público que el dia 26 de Setiembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley de Diciembre de 1878 de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Lincoln compuesto de 8000 hectáreas, sus linderos son: don Luis Palma, la seccion 13ª, seccion 15ª y don Feliciano Salinas.

La base de venta será de 70,000 pesos m|c. la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Junio 25 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 162 jn29 s26

Ratas, Ratas

Pasa forfociannada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, que por no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

68 a17 m16

¡OJO!

ANTONIO SOLINAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y al cabello. Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aun, de recurrir, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion; el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y esperimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura,** que ademas de no perjudicar á la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porque está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece á los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos m|c. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Elstman Defensa 11—Indio, de Zineroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Cereso, Perú 123.

Se reciben órdenes en la calle
129 — PERU — 129
ANTONIO SOLINAS

NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va á domicilio. f13 perm.

SEMILLA DE ALFALFA
DEL PAIS BONAERENSE

Extra purificada, completamente *libre de cuscuta*—Se vende á precios mas bajos que los anteriores en el depósito de *Semillas y plantas* de Vicente Peluffo y Ca.

201—CALLE ALSINA—201: BUENOS AIRES

342 o24 perm

Las personas que conocen las
PÍLDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

No titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoje para purgarse la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TINTORERIA
PRAT
74 Suipacha 74
BUENOS AIRES

Se tiñe y se limpia toda clase de ropa y géneros: se blanquean al estado de nueva las cortinas de muselina.

Se compone toda clase de ropa de hombre y niños

UNICA SUCURSAL
CHACABUCO 178

78 s20 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17—jl30

M. FORRESTER Y COMPAÑIA
97 - CALLE FLORIDA - 97

INTRODUCTORES DE TODA CLASE DE MAQUINAS
Agricolas y de Industria
UNICOS AGENTES

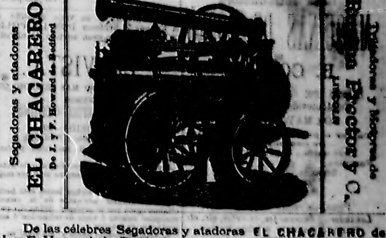

De las célebres Segadoras y atadoras EL CHACARERO de J. y F. Howard de Bedford que son las de última invencion y mejor construidas de toda atadora hasta hoy conocida.

De las famosas Trilladoras y Motores de Ruston Proctor y Ca. Lincoln que por la perfeccion y limpieza en la trilla son ya muy apreciadas. Los Agentes tienen en su poder numerosos testimonios que les han sido mandados por los compradores voluntariamente, los cuales están á la vista de los interesados.

De las Cortadoras de Pasto ALBION de Harrison Mc Gregor y Ca. Leigh, Inglaterra. construidas especialmente para cortar la Alfalfa del País y fabricadas despues de mucho estudio y pruebas hechas por un ingeniero competente.

Depósito para la Esposicion de Motores
Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

981 - RIVADAVIA - 981

148 jn 17perm

A los estancieros
CORRALONEROS
IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Depósito de maderas y mercaderias en general, Boca del Riachuelo, calle PEDRO MENDOZA números 201 y 209 (frente á la Estacion del Ferro-Carril, en combinacion con toda la Provincia.

Se venden	**Se vende**
Postes especiales	Alambre acero N. 7 y 8
Postes superiores	Alambre de Patente
Medios postes	Tranqueras surtidos
Estacones	Carbon de fragua
Toda clase de maderas	Cal viva y apagada.

Se recibe á consignacion y á depósito toda clase de mercaderias, frutos y granos en general

Por órdenes á toda hora en el mismo depósito ó al escritorio central:

207—Defensa—207

96 m9 perm

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la oficina del Ingeniero por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1883.

Luis A. Viglione
188 m20 pm — Ingeniero

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 [illegible]	[illegible]
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	[illegible]
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4[illegible]	3 23	3 5[illegible]	4 43	5 13	6 13	7 18	[illegible]
Palermo	7 47	10 1[illegible]	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavi	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	[illegible]	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] 0

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	[illegible]	2 45	—	—	—	4 15	—	[illegible]	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 [illegible]	—	[illegible]	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 [illegible]	—	[illegible]	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 [illegible]	—	[illegible]	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	[illegible]	[illegible]	9 55
Hipódromo	—	—	—	•	—	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	[illegible] 0	3 43	4 5	4 8	5 0	5 33	6 [illegible]	[illegible]	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	[illegible]	4 10	4 33	5 5	5 38	7 [illegible]	[illegible]	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 [illegible]	[illegible]	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 10	[illegible]	10 21

V Indica donde los trenes paran, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133 jl perm — LA ADMINISTRACION.

NUEVA CASA
DE JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA
LA VICTORIA
DE LUCIANO SICARD
133—CALLE DE LA VICTORIA—133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde	$ 80 á	350
Relojes de plata desde	» 160 á	700
Relojes de oro desde	» 350 á	8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte 573 m8 perm.

GRAN
HOTEL DE FAMILIA
EN PARIS
RESIDENCIA DE TODOS
LOS ARGENTINOS
Propietaria: M. Scholle
86 — Rue Lafayette — 86
jd perm

Casa introductora
MÁQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA
En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR y MENOR
Taller especial para toda clase de composturas;
Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros
Piezas de recambio, como ser:
Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc
Surtido de seda é hilos varios colores
Aceite fino para máquinas
TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos
SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.
PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.
MÁQUINA CON SILLA—Estas máquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofre en la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.
Además, tenemos un gran surtido para zapaterías, para aparar bótas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.
Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata.
381 d10 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 al7 m16

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos
El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.
96 mio perm

DEPOSITO
DE
MÁQUINAS
Y TIPOS
UTILES PARA IMPRENTAS
LITOGRAFIAS
Y ENCUADERNACION DE LIBROS
De E. BERGMANN
Calle General Lavalle 112
Gran surtido de papeles para impresion y para librerias
Tipos de exelente calidad, poliza completa y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de Otto.
Agentes de «La Metallurgique», sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, coches, wagones, etc.
Agente de Naeyer y Ca. en Willebroek (Bélgica), constructores é inventores de las calderas inexplosivas, las mas económicas en el consumo de combustible y sumamente baratas.
CONDICIONES LIBERALES
65 al2 perm.

La Nacional
A. TURDERA
FABRICA DE
GUANTES
71-FLORIDA-71
BUNEOS AIRES
142 jn12 perm

De regreso de su viaje científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.
LA VISTA
ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS
EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
99—FLORIDA—99
(Entre Cangallo y Piedad)
Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico-Oculista.
Inventor del sistema privilegiado de anteojos, los que no solo conservan sino que mejoran la vista.
La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los ultimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.
El establecimiento único y sin rival en la América del Súd, es especial para todos los instrumentos que se relacion n con la OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.
Calidad y precios sin competencia.
Taller para toda clase de composturas.
OLIVA y SCHNABL
Buenos Aires, 99—Florida—99
Representantes en el Rosario de Santa-Fé
CLERICE Y PRISTERLA
En Montevideo, 25 de Mayo 240
21 m9 perm.

SASTRERIA
CORTE ESPECIAL
28 — RIVADAVIA — 28
DEPÓSITO DE CASIMIRES, ROPA HECHA Y DE MEDIDA
Fábrica especial de sobretodos rusos
Rusos grandes y de mucho abrigo á $ 100, 150, 200 y 250.
Id de montaña pelo largo á $ 300.
Sobretodos para todas estaciones á $ 200 y 300.
Trajes de saco de casimir á $ 200, 300 y 400.
Sacos de $ 80 hasta 200.
Chalecos de $ 40 hasta 100.
Idem de piqué á $ 60 y 80.
Idem de casimir franela matalasé blancos á $ 100.
Trajes á medida
Trajes de ricos casimires alta novedad con forros y confecciones de primer órden á $ 400, 500, 600 y 700.
Idem de jaquet á $ 500, 600, 700 y 800.
Idem de levita de rico paño se dan á $ 800, 900 y 1000.
Idem de frac lo mejor a $ 1000.
Pantalones lo mas rico, negros y de color á $ 200 y regular á 100 y 150.
Fabricacion de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo y á la medida, camisas á la última novedad con rico hilo, fuertes entretelas, camisas que no hay mejor se venden y se hacen á la medida á $ 500 la ducena, idem de rico madapolan y bien hechas á $ 300 docena.
Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, lana y algodon, medias, pañuelos, toallas rusas y grandes novedades en corbatas.
Sombreros finos, de $ 30, 40 y 50.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Precio fijo
Sastreria «Corte Especial»
De J. ALDA y Ca.
76 a18 perm

FÁBRICA DE
BARNICES
DE Aug. Stoltzing
Rivadavia 1038 frente al Mercado Rivadavia—Depósitos, Cangallo 380 frente al Mercado del Plata — Victoria 339 Museo Industrial y las Pinturerías.
A consecuencia de una compra importante de materia prima, me hallo en el caso de poder vender el 30 p% mas barato que antes, y serán los precios los siguientes:
Barniz alcohólico N. XXVII en todos colores.
Frasco 7 ps antes 10 ps. Docena 70 ps. antes 100 ps. Gruesa 720 ps. á Gruesa 1200 ps. Y precio convencional, por mayores cantidades; Litro 50 ps. (10 frascos) antes 80 ps.
cada frasco lleva la siguiente inscripcion: "El fabricante paga cinco mil pesos por un frasco de Barniz de Europa que sea mejor que este."
N. XXII Barniz Hamburg es, Litro 35 ps. Es muy recomendable para LOS TORNEROS.
N. XXXIII Negro 40 ps. blanco 35 ps. el litro.
N. XXXVII. Para Papeles, con cuyo uso se evita la preparacion del papel. Litro 30 ps. Lata de 38 libras netas 30 ps. antes 570 ps.
BARNIZ CARRIAGE N. VIII 80 ps. N. VIII superior 100 ps. el galon. Resiste á la intemperie. En ninguna parte de Bs. As. se comprara en menos de 120 y 150 ps. Se garantiza la calidad.
Barniz blanco (Cristal) N. XIII 65 $, Núm XIII superior 80 $ galon—Barniz negro (Black Japan) Núm. XV 60 ps. Núm X 100 ps.— Copal Núm. VI 45 ps. N. m. IV 60 ps. el galon.
Los Galones usados míos se reciben en 5 ps. cada uno, los frascos 4 ps. la docena en la Fábrica.
REVENDEDORES TIENEN REBAJA
La Fábrica tiene el Panetéfono N. 1003.
100m 10 perm.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 al7 m16

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de mil de estos aparatos están funcionando en este momento en Buenos Aires.
Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente.

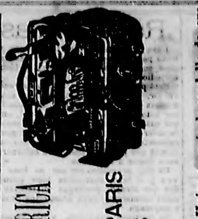

TALABARTERIA Y FABRICA
Por mayor y menor
DE
ANTIAGO ROBIN Y PARIS
Piedad 228
ESQUINA MAYPÚ

Unico premio de medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
POR
LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Unicos productos de talabartería
PREMIADOS
CON MEDALLA DE ORO
POR
La Academia Nacional de Paris
En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de arneses para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabartería
Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores Fábricas Europeas y Norte-Americanas—ARTICULOS PARA VIAJES Y PARA MILITARES

PÍLDORAS DE BLANCARD
De Yoduro de hierro inalterable
Aprobadas por la academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San Petersburgo, etc.
Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del Hierro, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.) y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la Clorósis (*colores pálidos*), la Leucorrea (*flujos blancos*), la Amenorrea (*menstruacion nula ó insuficiente*), la Tísis, la Sifilis constitucional, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.
ADVERTENCIA—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantia de pureza y de autenticidad de las legítimas Píldoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde
Blancard.
Farmacias á Paris—Rue Bonaparte 40
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
Victoria 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquía
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujía (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3perm

Precios corrientes
DE LOS
VINOS Y COÑACS
DE A. MATHERON
INTRODUCTOR
289 - Florida - 291, Buenos Aires
Vinos de Burdeos y Borgoña

TINTOS DE BURDEOS	Precio de la Bordalesa de 225 litros segun año y cosecha.
Vino de mesa (especial) $	1300 á 1500
Saint Julien «	1500 « 1800
Saint Estephe «	« « «
Chateau-Biré «	« « «
Saint Emilion «	« « «
Bas-Medoc «	2300 « 2500
Cantenac «	2600 « 2800
Margaux «	3800 « 4000
Chatau-Léoville «	4000 « 4200
Chatau-Margaux «	« « «
Brane-Cantenac «	« « «
Chatau-Haut-Brion «	« « «
Chatau-Lafite «	4500 « 5000

VINOS DE BORGOÑA	PRECIO POR CAJON
Banne $	320 á 360
Pommard «	360 « 400
Corton «	460 « 500
Clos-Vougeot «	500 « 600

COÑACS	PRECIO POR CAJON
Cognac Vieux $	320 á 360
Fine Champagne Extra «	480 « 520

NOTA—Vinos en 1/2 bordalesas: 100 $ mjc. mas por media bordalesa.
OTRA—*Descuento para el comercio.*

TINTOS DE BURDEOS	Precio por cajon 1875	1874
Vino de mesa (12 botellas sin el envase) $		75
Saint Julien, 12 id id id «	80 á 100	
Saint Julien (en cajones) «	120	140
Saint Estephe «	«	«
Chateau-Biré «	180	200
Saint Emilion «	130	150
Bas Médoc «	180	220
Cantenac «	200	250
Chateau-Lestage «	300	350
Margaux «	240	300
Chateau-Léoville «	300	330
Chateau-Margaux «	«	350
Chateau-Haut-Brion «	460	500
Chateau-Lafitte «	«	«

VINOS BLANCOS	Precio por caj. 1875	1874
Graves $	200	300
Haut-Barsac «	230	320
Haut-Sauternes «	250	350

VINOS DE POSTRE	Precio por caj. 1875	1874
Muscat de Frontignan $	340	380
Jerez «	300	400
Oporto «	»	500
Malaga especial «	200	240

NOTA—Vinos en 1/2 botellas 20 $ %. mas por cada cajon.
OTRA — Productos naturales recibidos directamente.
NOTA—Las familias que no tienen bodega y quieran tener un surtido de vinos y licores para una comida ó una Soirée High-life: les preparamos cajones de 12 ó mas botellas surtidas de vinos blancos, tintos, segun los platos, vinos de postre, licores y coñac fino Champagne.
149 jn17 perm d.p.m.

CARNE Y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Series A, B, C, D y E, con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
26 446 588 880 1224 1705 2122 2767
249 472 622 919 1292 1742 2369 2837
61 484 727 919 1395 1795 2416 3003
168 508 777 1052 1448 1799 2469 3032
277 535 787 1094 1459 1864 2604 3099
293 544 821 1207 1479 1884 2630 3144
383 565 843 1217 1489 2058 2655 3135
4443 5339 5752 6474
3342 4655 5488 5963 6535
3858 5142 5563 6417 6539

Série A de 400 pesos fuertes
72 6880 11411 15763 20873 25365 28906
139 6945 11472 15828 20889 25425 28908
168 6592 11463 16000 20944 25452 29036
240 6622 11564 16177 21107 25601 29141
347 6660 11659 16089 21175 25603 29275
348 6774 11723 16246 21308 25728 29279
357 6853 11733 16379 21310 25732 29284
393 6859 11968 16481 21345 25779 29477
418 7017 11971 16618 21410 26067 29517
537 7045 12071 16615 21416 26270 29540
567 7276 12092 16761 21623 26291 29582
568 7304 12232 16772 21625 26506 29591
582 7534 12302 16883 21943 26576 29598
594 7552 12458 16840 21944 26627 29635
727 7604 12464 16964 22025 26641 29711
756 7838 12566 17067 22111 26684 29779
761 7977 12651 17103 22223 26890 29826
861 8018 12782 17457 22236 26890 29901
893 8019 12804 17494 22363 26919 29938
910 8221 12836 17541 22501 27036 29994
960 8229 13006 17543 22541 27095 30071
1125 8427 13019 17597 22562 27125 30137
1351 8436 13048 17626 22738 27259 30177
1586 8576 13118 17681 23032 27266 30362
1861 8700 13287 17707 23049 27313 30369
2837 8790 13449 17703 23079 27377 30466
3254 8932 13583 17849 23107 27391 30541
3439 9065 13654 17857 23259 27427 30789
3558 9085 14012 17861 23363 27525 30792
3886 9461 14051 17920 23554 27585 30821
3940 9497 14146 18048 23783 27654 30867
3968 9594 14206 18062 24003 27691 30901
4005 9595 14339 18228 24040 27779 30955
4165 9631 14383 18308 24060 27787 31040
4337 9774 14596 18546 24221 27832 31044
4343 9782 14648 18740 24349 27570 31069
4425 9841 14677 18844 24362 27966 31262
4464 9911 14725 18863 24496 28136 31306
4900 10149 14799 18926 24524 28168 31496
4932 10275 14933 18947 24542 28219 31664
4948 10363 14945 19108 24582 28387 31726
5011 10623 14973 19010 24590 28390 31766
5070 10705 15050 19507 24612 28399 31806
5120 10743 15088 19663 24881 28401 31819
5137 10699 15102 20238 24883 28430 31849
5145 10991 15121 20276 24917 28508 31858
5167 11161 15156 20383 24970 28601 31906
5550 11190 15315 20469 25070 28602 32039
5741 11257 15354 20614 25095 28841 32110
6162 11350 15455 20767 25208 28867 32132
6219 11359 15585 20870 28898 32133
32175 32455 32279 32355 32401 32418 32436
32511 32726 32784 33051 33183 33250 33388
33449 33600 33809 34254 34800 31635 34932
35874 36000 37645 39215 39292 39373
39610 39847 39858 39862 42086 42164 42271
42333 42373 43695 43877 43889 44140 44404
45038 45167 45531 45847 45867 425568
525752 435963 556417 426474 696525 386529

Série A de 200 pesos fuertes
13 628 1396 2149 2705 3582 4252 6001
50 917 1510 2220 2798 3935 4896 6270
175 1076 1518 2332 2928 3965 4953 6280
241 1087 1804 2427 3114 4085 5276
300 1125 1808 2477 3398 4184 5494
488 1155 2090 2545 3522 4227 5667
588 1281 2146 2549 3580

Série A de 100 pesos fuertes
223 1236 2710 3441 4313 4966 5526 7233
511 1350 2818 3467 4466 5078 5536 7512
673 1438 2885 3488 4473 5089 5565 8025
688 1546 3123 3745 4490 5175 5594 8062
690 2004 3251 3786 4532 5185 5644 8201
845 2344 3333 3877 4549 5336 5938 8232
897 2447 3353 3956 4699 5411 6937 8775
1121 2599 3400 4176 4701 5473 7133 8790
1177 2622 3403 4241 4702

Série A de 50 pesos fuertes
39 528 659 960 1064 1716 3423
115 662 817 974 1127 2210 3431
321 672 832 1006 1192 3335 3520
482 677 941 1028 1460 3396 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
87 533

Série B de 400 pesos fuertes
786

Série C de 400 pesos fuertes
97 246 468 595 1012 [illegible] 2917
127 414 505 764 1132 [illegible]
245 449 540 819 1160 [illegible]

Série D de 400 pesos fuertes
26 56 103 120 139 [illegible] 364 477 505

Série D de 100 pesos fuertes
97 98 146 189

Série E de 1000 pesos fuertes
141 355 1385 1541 1880 2191 3010
181 382 1409 1548 2147 2597 3049
285 1183 1502 1638 2173 2611 [illegible]

Série E de 400 pesos fuertes
15 286 2512 2779 3447 3910 4407 5078
17 291 2568 2858 3706 4094 4760 5199
80 1022 2648 2877 3833 4090 4925 5256
150 1583 2673 2882 3879 4379 4975 5486

Série E de 200 pesos fuertes
31 1068 1318 1421 1600 2068 2514 3006
541 1101 1339 1497 1654 2136 2539 3218
569 1109 1418 1510 1113 2594 2795 3480

Série E de 100 pesos fuertes
20 369 449 493 588 973 1397 1990
23 389 452 560 812 1666 1611

Série E de 50 pesos fuertes
59 433 508 612 1970 2121
109 474 600 856 1988 2186

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Julio para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores y que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
679 550 760 1119 2137 4819 5900
386 746 875 1247 2201 5370

Série A de 400 pesos fuertes
577 8058 12574 16427 20194 26779
1111 8796 12867 16961 22238 26937 31593
4192 9008 13134 17890 22509 26970 32000
4748 9009 13873 18270 23026 26975 32559
4789 10378 15100 18359 23052 29040 32530
5870 10608 15431 18520 23344 29052 32805
6135 10757 15491 19327 23708 29253 33414
6751 11135 15658 20327 25459 29432 33055
11716 15924 20451 25712 29467 33410
7891 11718 16089 20371 25810 29515 37897
7988 12398 16274 21419 26722 29516 38265
39560 40585 41387 [illegible] 41690
42993 43066 43183 43819 [illegible] 30024 42014
45078 43563 43839

Série A de 200 pesos fuertes
78 857 1147 1631 2851 3510 5816
358 965 1337 1914 2722 3934 5896
618 1023 1491 1914 2846 4064 6045

Série A de 100 pesos fuertes
8 714 1012 1360 3580 4773 5848 7525
27 844 1055 1542 3676 5005 6202 7809
28 881 1201 1545 3926 5117 6532
35 901 1292 2749 4342 5113 6626
482 917 1294 3066 4655 5123 6727

Série A de 50 pesos fuertes
164 710 756 1034 2108 2312 2895
633 739 829 1110 2198 2836 3563

Série B de 1000 pesos fuertes
404

Série B de 100 pesos fuertes
9 10 18

Série C de 400 pesos fuertes
235 237

Série C de 400 pesos fuertes
8 9

Série D de 400 pesos fuertes
182

Série E de 1000 pesos fuertes
241 246 350 364 2100

Série E de 400 pesos fuertes
2626 2848 3173 3346 3850 4615

Série E de 200 pesos fuertes
1401 1405 1514 1678 1900 1904 2011 2785

Série E de 100 pesos fuertes
228 234 311 541 545

Série E de 50 pesos fuertes
63 490 502

Buenos Aires, Mayo 28 de 1883
José M. Lafuente.
Secretario.
129 jn3 30

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
Gabriel Sanfeliú
405 Calle de las Artes 405
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS
m168 dljer

LA AMERICANA
UNICA CASA SIN COMPETENCIA
283 — CALLE CUYO — 285
¿A que se debe la reputacion de esta casa?
A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GUOIN
FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO
Trajes de novedad, buena cualidad desde 350 pesos mjc. hasta 900 y 1,000
408 d20 perm

LA COQUETA
Gran Boteria y Zapateria
de SANTIAGO SAMBUCETTI
701 — CALLE DE TUCUMAN — 703: ESQUINA DE GARANTIAS
A una cuadra antes de llegar á la Iglesia del Salvador
ESTACIONES: OTOÑO É INVIERNO
Precios sin riva — Confeccion de primer órden

CALZADO PARA HOMBRES
Botin de cartera paño castor colores oscuros, punta aguda taco á la inglesa á .... $ 130
Botin de recorte, cabritilla y cuero de perro ó becerro, doble suela, el par .... « 120
Botin de recorte prunela y cuero de perro ó becerro, claveteados, el par .... « 80
Botin á la inglesa, de cabritilla ó paño, con becerro ó cuero de perro, con doble suela, el par... « 120
Botin liso, de cuero de perro ó becerro á .... « 80
Bota escosesa ó sea botin de caña de marroquin, el pié de becerro ó cuero de perro, el par.......... « 200
Bota de recorte, con caña de marroquin y pié de becerro ó cuero de perro á $ 130, 150 180

CALZADO PARA NIÑOS
Botita abotonada, de cabritilla la caña, el pié de becerro, con suela muy gruesa, el par $ 56 60 70
Botin á la inglesa ó sea de abrochar delante, de becerro ó cuero de perro, el par... « 50 60 70
Botin de recorte, de cuero de perro ó becerro, con puntera y suela gruesa, el par ..... « 40 45 50
Botita polaca, la caña de cuero lustre y pié de cuero de lobo, calzado muy fuerte, el par.. « 35 40
Botin á la crimea, de becerro con suela gruesa claveteados $ 30 35

CALZADO PARA SEÑORAS
Botita polaina, con paño azul marino ó café, el pié de cabritilla ó charol, punteadas á la vista, par $ 150
Botita de cartera de cabritilla, taco y punta á la moda, punteada á la vista, el par.......... « 130
Botita de cartera, de charol y cabritilla, con lindas punteras claveteadas.......... « 80
Botita elástica, de cabritilla de forma muy elegante, el par.......... « 90
Media botita elástico, de cuero de perro francés, taco y punta á la moda, clavadas, el par.......... « 70
Rico botin de prunela, de forma muy elegante y de recorte ó liso el par.......... « 60
Media botita elástica, de prunela con capellada de charol, el par.. « 80

CALZADO PARA NIÑAS
Botita abotonada, de charol y prunela, con lindas borlas á $ 50 55 60
Botita abotonada, de charol y cabritilla, muy fuerte, el par « 50 55 60
Media botita elástica, de prunela, la capellada de charol « 50 60
Botita abotonada, de cabritilla para niñas de 2 á 5 años... « 45 50
Botita polaca, de cuero lustre y cuero de lobo, propio para el Colegio, el par.......... « 35 40
86 m3 Perm

BANCOS

Banco de la Provincia
[illegible]

AL ABRIR
A depósitos comerciales [illegible]
[illegible]

Buenos Aires, Octubre [illegible]
E. Garay—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
29—Calle Reconquista
[illegible]
ABONA EN MONEDA [illegible]
En cuenta corriente y á la vista [illegible]
A plazo fijo de [illegible] dias
ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista [illegible]
A plazo fijo de 30 dias [illegible]
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Descuento de letras [illegible]
Se dan giros y cartas de crédito sobre [illegible], San Juan, Tucuman, [illegible] y Rio Janeiro.
HORA DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Los Sábados hasta las 3.
Buenos Aires, 11 de Agosto de 1882.
J. [illegible]
Gerente

Monte de Piedad de la Provincia
Situado en la calle Perú [illegible]
El Monte de Piedad [illegible]
[illegible]
NOTA—La Administracion [illegible]
Buenos Aires, Abril [illegible]

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde [illegible] hasta nuevo aviso la tasa [illegible] será como sigue:
[illegible]
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal [illegible] anual.
[illegible]
LETRAS DE CAMBIO
Se dan sobre España [illegible] Londres, Jersey, Liverpool, [illegible] Rusia, Turquía, [illegible] Austria, [illegible] pueblos: y Suiza en [illegible] pueblos.
CARTAS DE CRÉDITO
Se dán sobre las principales ciudades de [illegible] tanto para viageros, [illegible]
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 3 p. m.
Buenos Aires, Abril 1º de [illegible]

Banco Hipotecario
Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de [illegible] pesos fuertes ni el préstamo menos de [illegible] pesos fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obliga á pagar una anualidad que duré hasta el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:
SÉRIE E
Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.
Pagadas las anualidades estipuladas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco. El deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose al cumplimiento.
El que pretendiese préstamo del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—1 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.
J. M. LAFUENTE,
Secretario.
31 perm.